

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

El Liberal

SEVILLA

Subscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 10 ptas. Número suelto, 10 cts.

Hemeroteca Municipal Apartado 12.155

VIDA LOCAL

Los bancos públicos

Mejora en el Prado de San Sebastián

El otro día exponíamos, un poco a la ligera, la conveniencia de instalar a lo largo, y por una y otra parte de la avenida que antes se llamó de Carlos V, prolongación de calle San Fernando, una doble hilera de bancos que servirían de reposo al paseante que por allí transita, pues en tan amplia explanada nada hay, como parecía natural, de estos accesorios, indispensables en los lugares de esparcimiento público.



Elisa Landi, en la gran alegría de salir del baño, luminoso el rostro, ágil el cuerpo por la caricia del agua

SOCIEDAD

Se ha celebrado en la parroquia de San Nicolás el bautizo del hijo primogénito del diputado a Cortes por esta provincia don José Luis Illanes del Río y de su distinguida esposa, doña María de los Dolores Maestre y Hernández de la Figuera, sobrina de los condes de Villarar. Al pequeño se le impuso el nombre de José Luis Antonio, y fueron padrinos su abuela materna, doña Teresa Hernández de la Figuera y Socarras de Cerbellón, y el abuelo paterno, don Antonio Illanes, que estuvo representado por su hijo don Manuel Illanes del Río.

De su temporada en San Sebastián regresaron los marqueses de Angulo y Casa Mendator.

También regresaron de su finca, en Lebrija, los condes de Halcón.

La joven señora doña Isabel Jiménez de Gallego, distinguida esposa del secretario de nuestro Ayuntamiento, don Alberto Gallego y Burín, ha dado a luz con toda felicidad su primer varón, que es el segundo fruto de su matrimonio. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

En Bilbao ha dado a luz una niña doña Isabel Arceche Olavarría, marquesa de Villagodio.

Marcharon a Osuna los marqueses de Monteflorido.

Ha dado a luz un niño la distinguida esposa de don Manuel Peinado Cámpora.

Pasa temporada en Jerez el diputado a Cortes marqués de la Elisenda.

Desde Bilbao se han trasladado a América del Norte los marqueses de Arriluce y Ybarra.

Se encuentra enferma la señorita Concha Alvarez Ossorio y Montes, hija única de los marqueses de Morante.

Ha regresado de Madrid el marqués de la Gomera.

Esta mañana ha fallecido en Madrid la respetable dama doña María Silva y Gurtubay, duquesa de Alba. La finada era hija de los duques de Albuja y estaba casada con don Jacobo Stuart y Portocarrero, duque de Alba.

GOBIERNO CIVIL

Los robos de aceitunas en el término de Arahal. Sobre el cultivo del alcornoque en la provincia de Sevilla. Las diferencias entre la Empresa propietaria de la Ciudad Jardín y los inquilinos de dicha barriada

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, manifestó a los periodistas que tan sólo había recibido la visita del teniente coronel de la Guardia civil señor Borges, con quien conferenció acerca de la vigilancia para evitar los robos de aceitunas, especialmente en el término de Arahal, donde se han producido estos delitos con más intensidad.

Quinones que esta tarde visitaría al director general de Beneficencia, al objeto de llegar a una fórmula por la que de una manera definitiva se solucionase el pleito pendiente entre unos obreros albañiles del pueblo de la Algaba y el Patronato de las escuelas de la Fundación Desamortistas, agregando que igualmente conferenciará con el director general de Previsión y Ahorro, para estudiar una fórmula mediante la cual queden resueltas las diferencias existentes entre la Empresa propietaria de la Ciudad Jardín y los inquilinos de dicha barriada.

El señor Díaz Quinones volverá hoy a visitar al ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, con el cual se ocupará de diversas obras públicas en la provincia, añadiendo que no sabía de manera cierta si regresará mañana a Sevilla, pues todo ello depende de que dé por terminadas las gestiones que realiza en la capital de la República.



Tres jóvenes y pimpantes estrellas del cine americano: Marie Prevost, Marjorie White y Barbara Weeks

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Jornadas decisivas...

Para el Betis y para el Athletic de Bilbao... Para el Sevilla y para el Celta...

El torneo de Liga merece la pena por muchas cosas. Si no fuese por la obligada visita del Athletic de Bilbao, el torneo de Liga merecería la pena por una cosa menos...

Porque si en fútbol puede conseguirse algo, si es verdad que existe el arte en el fútbol y la armonía de una rapidez eficaz, viril y delicada a la vez, el único equipo español que algún día pudo encontrarse eso, y conservarse aun, es en el Athletic de Bilbao...

Todos sus enemigos — únicamente tal vez los de un Club rival que siempre tropezó con el bilbaíno — sus afanes de imperalismo futbolístico — no han conseguido gran cosa con sus paletadas de tinta.

Por mucho tiempo aun seguirá habiendo una derrota, cuya justificación es inapelable... ¡Fut frente al Athletic de Bilbao!

Aquí la sufrimos el pasado año en una tarde desastrosa, con un terreno que dificultó la acción de los nuestros... Una derrota que a nadie malhumoró.

De nuevo: estamos ante el mismo, ante la correspondiente visita del Athletic bilbaíno.

Ahora en circunstancias tal vez más críticas. Una puntuación del Betis, que sin estar exageradamente distante de la del Club que marcha en cabeza, le aproxima de una forma, que tras esta jornada podría ser alarmante a la poca del grupo.

Una puntuación del Athletic inferior en un punto a la que corresponde a su alto rango. O se continúa en el pelotón de cabeza después de la visita al Patronato, o se deja a los competidores aumentar la ventaja en términos peligrosos.

He aquí dos posibilidades igualmente críticas, en donde sólo hay dos puntos, mientras se necesitan cuatro, y un equipo juega en su campo, al abrigo de su público; pero el otro... es el Athletic de Bilbao...

Ante una línea delantera, integrada por Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza, resguardada por una línea media de igual porte, los pronosticos pueden parecer un poco pretensiosos...

Hay que convenir en que todos deseamos y necesitamos que venga el Betis... Y en que el Betis puede vencer.

Ya siendo hora ya de que se demuestre que lo de Chamartín tiene un fundamento en el equipo bilbaíno. Y que el Athletic continúa siendo el enemigo que siempre inquietó a los equipos grandes...

Esa moral tan bética, no es posible que haya muerto. Al menos no debe dejarse morir. Ni los atacantes deben dejar en la orfandad a un Unamuno, que tiene que hacer algo y sólo no puede hacer nada...

Esas son actitudes que no pueden concebirse en un equipo como el Betis.

El domingo habrá que dejar en el vestuario todo bagaje que no sea el del entusiasmo, que es el único que puede dar el triunfo y devolver la confianza a la afición.

Si esta ocasión no se aprovecha, si no se hace lo posible por vencer la derrota que dar en parte la razón a los pesimistas...

La primera división nos ofrece, además, un Arenas-Donostia, en el que más confianza nos merece el colista que el que perdió el pasado domingo en su propio campo a condición de líder.

Un Oviedo-Racing nada claro tampoco, a pesar de esa pregonada profundidad del ataque que venía en los suyos.

Y dos encuentros reñidos si los hay: Español-Barcelona y Valencia. Madrid, cuyos resultados aparecen como posiblemente favorables a los Clubs caseros, sobre todo al primero.

Con respecto al otro... Ni el Valencia es tan tierno, ni el Madrid es actualmente tan terrible...

Más claros están los posibles resultados del segundo grupo. A un cuando en estas jornadas próximas al fin, por su carácter ya de decisivas, nada en serio puede afirmarse...

Sin embargo, el único encuentro que ofrece una duda más completa es el que el Sevilla ha de librar en Vigo.

Es verdad que el Sevilla no ha perdido aún ningún partido en lo que va de Liga. ¿Quiere decir esto que no lo pierda en lo sucesivo? No puede decirse que no; pero si al menos que será bastante difícil.

Y más aún: no creemos que haya llegado el momento de perder la condición de invencido.

Aparte el encuentro que queda al Sevilla en Madrid, es éste el más comprometido de todos los que ha de jugar; pero, a pesar de todo, hay que tener confianza en el Sevilla, que tantas veces ha sabido salir victorioso...

El salir una vez más significaría la pérdida del primer lugar, que tan brillantemente viene ocupando desde el comienzo de temporada, y no es de esperar que los muchachos del Sevilla dejen ir unos puntos que significan, poco a nos, que todo cuanto llevan hecho...

Cuestión de una poca de seguridad en la retaguardia. Ir que el ataque sabe bien la lección...

El resto de los encuentros son todos francamente caseros. Ni el Murcia podrá hacer nada frente al Athletic, ni el Coruña jugará en Irún lo que no ha conseguido ni el Athletic ni el Sevilla, ni el Alavés podrá con un Sabadell ante su público, ni el Sporting con esa serie de jóvenes, aún no del todo acoplados, será capaz de dar la nota en Samporna...

ORETO.

El programa : : : : : Así, pues, el domingo se jugarán en España los siguientes partidos de primera y segunda división de Liga:

Primera división: Valencia-Madrid, Betis-Athletic, Arenas-Donostia, Español-Barcelona y Oviedo-Racing.

Segunda división: Athletic-Murcia, Irún-Coruña, Sabadell-Alavés, Osasuna-Sporting y Celta-Sovilla.

ATHLETISMO

Los campeonatos universitarios andaluces : : : : : Después de las pruebas celebradas por la A. P. E. B., que constituyeron un rotundo éxito por el entusiasmo que los jóvenes atletas pusieron a contribución y por el ambiente que se ha conseguido dar a este deporte — el más puro de todos — en nuestra capital, la Federación Atlética Andaluza ha organizado la celebración de los Campeonatos universitarios de Sevilla, los cuales se celebrarán el domingo día 4 de Febrero próximo, para más tarde — el día 16 del mismo mes — celebrar los Campeonatos andaluces de igual clase.

El entusiasmo que ha despertado entre los estudiantes esta nueva ocasión que se les brinda para demostrar sus cualidades atléticas en este deporte, es inusitado y el desarrollo de las correspondientes pruebas, cuyo reglamento damos a continuación, constituirán, sin duda, otro gran éxito.

El reglamento por el cual han de regirse estos campeonatos, es el siguiente:

Artículo 1.º Podrán tomar parte en estos campeonatos solamente los estudiantes que acrediten su personalidad de tales.

Art. 2.º Se podrán presentar individualmente ó ya formando parte de una asociación estudiantil.

Art. 3.º La clasificación será individual y por equipos.

Art. 4.º La puntuación para los equipos será la siguiente: tres puntos para el primero, dos puntos para el segundo y uno para el tercero.

Art. 5.º En caso de empate a puntos en la clasificación general por equipos, será nombrado campeón el que haya obtenido más puntos en las pruebas, y en el caso de haber obtenido ningún primer puesto, el que haya obtenido más segundos.

Art. 6.º Para tomar parte en dichos campeonatos será imprescindible que cada atleta vaya provisto de su correspondiente ficha. Dichas fichas se expedirán al precio de tres pesetas.

Art. 7.º Los títulos de campeones universitarios serán oficiales, pudiendo el poseedor de ellos tomar parte con dicho título en cualquier prueba hasta la convocación de nuevos campeonatos.

Art. 8.º Estos campeonatos serán controlados por la Federación Andaluza de Atletismo (F. A. A.).

Art. 9.º Las pruebas que constituirán dichos campeonatos son las siguientes: 100 m., 400 m., 800 m., 1.500 metros lisos. Saltos de altura, longitud y pértiga. Lanzamiento de peso, jabalina y disco. Y relevos 4 por 100.

Art. 10.º Los cronometrajes serán efectuados por delegados de la F. A. A.

Art. 11.º Los jueces serán nombrados por la F. A. A. de acuerdo con los equipos que tomen parte en dichos campeonatos.

Art. 12.º Las sentencias de los jueces en caso de ser cometida alguna falta por los concursantes en el transcurso de las pruebas, serán inapelables.

Art. 13.º Todo concursante que no se presentara quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de las pruebas será descalificado y no podrá tomar parte en ellas sin previa justificación ante los jueces.

Art. 14.º Se considerarán faltas (las incluidas en el reglamento de la Confederación Española de Atletismo).

Inauguración del curso de la Sociedad Médica de Hospitales

Bajo la presidencia del doctor Cortés Lladó se celebró en el salón de actos del Colegio de Médicos la sesión inaugural del curso académico 1933-34, de la Sociedad Médica de Hospitales.

El doctor Vela leyó su ponencia, «Olección coronaria aguda», que fue escuchada con gran interés y unanimemente celebrada.

El secretario, doctor Pera, lee la propuesta de la presidencia para la ponencia del curso próximo, que estará a cargo del doctor Cortés, y versará sobre «Resultados del tratamiento operatorio de las úlceras gastroduodenales».



Acto seguido se levantó la sesión, siendo muy felicitados el doctor Vela y los directivos de la Sociedad por el brillante éxito de la sesión inaugural.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo muy felicitados el doctor Vela y los directivos de la Sociedad por el brillante éxito de la sesión inaugural.

Abierta la sesión, el doctor Cortés leyó unas cuartillas en las que hizo resaltar los grandes deseos de la Sociedad de contribuir a levantar el espíritu científico de la clase médica sevillana y las esperanzas de que con el concurso de todos estos deseos se convirtieran en realidad.

Abierta la sesión, el doctor Cortés leyó unas cuartillas en las que hizo resaltar los grandes deseos de la Sociedad de contribuir a levantar el espíritu científico de la clase médica sevillana y las esperanzas de que con el concurso de todos estos deseos se convirtieran en realidad.

Dedicó un cariñoso recuerdo al doctor Chirreces, actualmente en Barcelona, y al doctor Del Carmo, cuya muerte, acaecida hace pocos días, ha venido a privarnos de un valioso cooperador.

Dedicó un cariñoso recuerdo al doctor Chirreces, actualmente en Barcelona, y al doctor Del Carmo, cuya muerte, acaecida hace pocos días, ha venido a privarnos de un valioso cooperador.

El invierno en el Canadá

Ottawa.—El frío que en el presente invierno se padece en los Estados Unidos, excepcionalmente riguroso, no llega ni con mucho al que se abate sobre diferentes ciudades del Canadá, donde se registran temperaturas de 37 grados bajo cero. En ciertas regiones septentrionales de los territorios del Noroeste el termómetro ha descendido hasta la temperatura inabordable de 51 grados bajo cero.

Las ratas se encuentran en su mayor parte infranqueables.

Las ratas se encuentran en su mayor parte infranqueables.



La esposa de Stavisky, Simona Arlette, con sus dos hijas, fotografiada en un momento feliz de su vida, en que no podía prever la terrible catástrofe que le esperaba a consecuencia de las colosales estafas de su marido

LAS COSAS QUE PASAN

Muerte repentina. Una pareja de Seguridad condujo al Hospital al vigilante de Archivos José Nieto Díaz, de sesenta y dos años que en la calle Torneo se sintió repentinamente enfermo.

Cuando los médicos se disponían a reconocerlo dejó de existir. Se dio aviso al Juzgado de guardia, quien dispuso el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Un hombre gravísimo. Ha ingresado en el Hospital el vecino de La Palma Francisco Fernández Pascual, de cuarenta y un años, que sufre la fractura de varias costillas, una herida en la cabeza, otitis, y fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo. Dicho individuo fué arrollado por un carro en la carretera de Almonte a Hinojos.

Matachero clandestino. La Guardia municipal de Amate, que constantemente vigila la carriada, descubrió un matachero clandestino en una de las chozas.

Los matarifes, al divisar a los guardias, huyeron; pero se salieron los nombres de los vecinos. Se incautaron los guardias de ocho cerdos, que estaban ya descastrados y dispuestos para la venta.

La Guardia civil hace gestiones para detener a los matarifes.

Explosión de gas. En la casa Alameda de Hierrojes, 34, varios operarios hacían una instalación de gas.

Sin que se sepa cómo — seguramente por una imprevisión — se inflamó el gas, sobreviniendo una explosión, que causó desperfectos en los cielos rasos y en los muebles.

No ocurrieron desgracias personales.

Asamblea suspendida

Madrid 11.—Ayer celebraron su anunciada Asamblea los propietarios de los taxis. Tenía esta Asamblea por objeto el tomar acuerdos sobre la huelga general de los mismos en toda España.

Un sector muy importante de los asambleístas se pronunció en contra del criterio de ir a la huelga, y con tal motivo se produjo un formidable escándalo.

Ante la actitud del grupo, y en vista de que no era posible restablecer el orden, el delegado de la autoridad suspendió el acto ordenando fuese desalojado el local.

Estos incidentes se desarrollaron a las tres de la madrugada. No hubo acuerdos y prevaleció el criterio opuesto a la declaración de la huelga general del ramo.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

11 DE ENERO DE 1909.

El obispo de Jaca afirmaba que no volvería al Senado, y que sólo iría a Madrid para fines literarios...

—En Cádiz existía gran excitación contra los condecorados de las obras del puerto, pues a causa de lo defectuoso del material, se habían producido graves daños...

—Abandonaba el lecho en Barcelona, después de varios días de enfermo de cuidado, el señor Giner de los Ríos.

En Madrid se celebró la sesión de clausura de la Asamblea republicana, acordándose reconocer por los republicanos madrileños la Jefatura del señor Lerroux...

—En Alemania se anunciaban maniobras militares, en las que se harían importantes aplicaciones de los dirigibles...

Es éste en resumen lo que ocurría en 1909. Día 11 de Enero.

ALAJAR

Campaña pro Peña de Arias Montano

Motivos justos me impulsan cada vez más a continuar con más ahínco esta campaña; y digo motivos justos porque cada vez que aparece en la Prensa uno de mis torpes artículos...

Qué significa decir «lo que usted dice es la pura verdad, cuando usted, tan tranquilo como siempre, y a pesar de decirle «la pura verdad», continúa en su mutismo de siempre...

Noticias radiofónicas

EL 15 DE ENERO DE 1934

El día 15 de Enero entrará en vigor la repartición de las longitudes de onda fijadas en Lucerna. En este día todas las transmisoras europeas de radiodifusión recibirán, pues, otro puesto en las gamas de longitudes de onda destinadas a la radiodifusión.

Es indispensable que para un cambio de longitudes de onda comparable a lo que se ha hecho en las transmisoras europeas den su cooperación, a fin de que toda diferencia que pueda producirse sea suprimida inmediatamente.

Según el arreglo convenido actualmente, todas las transmisoras europeas terminarán sus emisiones en la noche del 14 al 15 de Enero, a media noche o más tardar (T. M. E.).

Estas autoridades tienen por encargo medir inmediatamente la nueva longitud de onda y comunicar el resultado de las medidas a las transmisoras.

En la noche del 14 al 15 de Enero las grandes transmisoras serán las primeras en emplear su nueva longitud de onda, mientras que el cambio de las ondas comunes y otras se efectuará en la noche del 16 al 17 del mismo mes.

Centro Cultural del Porvenir

El pasado día de Reyes tuvo lugar en este Centro una fiesta de alegría y simpática en extremo: los reyes magos Gaspar, Melchor y Baltasar, que encarnaron en los señores Gar, Escobar y Verdú...

En la noche del 14 al 15 de Enero las grandes transmisoras serán las primeras en emplear su nueva longitud de onda, mientras que el cambio de las ondas comunes y otras se efectuará en la noche del 16 al 17 del mismo mes.

Estadística de servicios sociales de la barriada del Retiro Obrero

DIEMBRE 1933
Biblioteca. — Obras consultadas: Literatura, 56; Enciclopedias, 80; Técnicas, 40; Geografías, 3; Diccionarios, 23; Ciencias, 4; Historia, 25; Revistas, 6; Previsión, 15; Varios, 6; Religión, 2; Idiomas, 2. Total, 232. Total de lectores durante el año 1933, 2.421.

Guardería infantil. — Niños asistidos: Día 1, 17; 2, 16; 4, 17; 5, 17; 6, 14; 7, 15; 8, 13; 9, 17; 11, 18; 12, 17; 13, 18; 14, 18; 15, 18; 16, 17; 18, 17; 19, 17; 20, 19; 21, 18; 22, 16; 23, 18; 24, 16; 27, 16; 28, 17; 29, 18; 30, 19. Total de asistencias prestadas, 423.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. — EL GOBERNADOR, FELICITADO. — DEBUT DE UNA COMPANIA LIRICA. — VISTA DE UNA CAUSA.

Parece confirmarse lo que dijimos hace unos días acerca de la nueva Junta de Obras del Puerto.

A la presidencia irá el gestor provincial, don Federico Romero, y a la vicepresidencia, el concejal don Lezaro Pérez Hernández.

El actual alcalde de Huelva, don José Barrigón, desempeñará otro cargo en dicha Junta.

Esta es la versión que hemos recogido de personas que deben estar bien enteradas.

En el Gran Teatro debutó anoche la compañía lírica de Pablo Gorge. Se estrenó, con mucho éxito, la zarzuela en tres actos, de Penella, «Don Gil de Aladán».

La interpretación fue excelente. Distinguiéronse las señoras Julia y Adela García y los señores Gorge, Font-Mola, San Agustín y Fernández.

Todos fueron muy aplaudidos, levantándose el telón repetidas veces a la terminación de los tres actos.

El señor Malbovsson ha recibido infinidad de telegramas con motivo del accidente de automóvil sufrido.

Entre estos telegramas, recibió uno muy expresivo del señor Martínez Barrio.

El gobernador civil, en su nombre y en el del capitán de guardias de Asalto señor Silvestre, que me-

jora de la lesión sufrida, da las gracias a las numerosas personas que se han interesado por su estado.

Acompañado de su hermana Inés, regresó de Madrid el doctor don Andrés Dorronsoro.

—Damos el pésame a nuestros estimados amigos don Gonzalo y don Alberto Rodríguez Centeno, por el fallecimiento de su madre, señora de muchas virtudes, ocurridó ayer en esta capital.

El enfermo asistieron muchos amigos de la familia doliente.

—En esta Audiencia se celebró la vista de la causa contra Leonardo Gómez Mora (Potaje), José López Gamero (El Amarillote), acusados del delito de atentado a la autoridad y uso de armas sin licencia.

El fiscal pidió para los procesados seis años y un día de prisión mayor, 2.000 pesetas de multa, y que se les aplicara la ley de vagos, con una pena de cinco años de reclusión.

El defensor, señor Sánchez del Campo, solicitó la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Estuvo en ésta el cura párroco de Constantina, don Alberto Díaz García.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS Letras de luto

Procedente de Cádiz y de paso para Madrid se encuentra en Sevilla nuestro antiguo compañero el brillante y original cronista «Juan Ferragut».

Bien venido.

Para la pobre Natividad García, con un hijo enfermo, acampada en el camino viejo del Cementerio, C. S. nos entrega una peseta.

Cochecitos bebé.—Al Siglo Sevillano.

En la iglesia parroquial del Sagrario, y ante el párroco de dicho templo, han firmado el contrato de sponsales la señorita Lolita Canete Jurado, hija del conocido industrial de esta plaza don José Canete Moleja, y el maquinista de la Armada don José Marquinez y Gómez.

Testificaron por parte de la novia don Manuel Rodríguez, padrino de la misma; don José Oya, don Luis Parja y don Cristóbal Espinosa, y por parte del novio don José García, don Raimundo Negri, don Guillermo Alvarez y don Juan Conde.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados pasaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados.

Entre los concurrentes recordamos a las señoritas de Laguillo, Marquinez, hermana del novio; Pastor, Pérez, Puerto, González, Capete, Conde, Campos, Nuñez, Fernández, Peña; señoras Clara Romero de Rodríguez, de Conde, de Alvarez, de Pastor, de Ramajo, de García, de Negri, de Ricarte, de Brí, de González, de Navarro; señores Laguillo, Rodríguez, García, Domínguez, Franco, Fajia (Francisco y Luis), Opa, Romero, Fernández, Pichardo, Conde, González, Lobato (Manuel y Diego), Más y otros muchos que sentimos no recordar.

Se improvisó una agradable fiesta. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Febrero.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

—Escuela de Artes y Oficios.—Premios del Estado—

Se recuerda que por la habilitación de este Centro se están pagando los correspondientes al curso anterior, rogándose a los interesados se presenten a cobrarlos a la mayor brevedad—en las horas de doce a dos y de seis a ocho—, en evitación de tenerse que reintegrar nuevamente al Estado los que no se hayan percibido en fecha próxima.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

El día 17 del corriente mes se celebrará en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Junta general para ocuparse preferentemente de la proposición del farmacéutico don Gregorio Escolar, sobre la implantación del contrato sanitario para los titulares, asunto de gran trascendencia profesional y cuya idea ha merecido los plácemes en todos los sectores sanitarios.

Regresaron de Tánger y continúan su viaje a Madrid en automóvil nuestros queridos compañeros el subdirector del diario «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, y el correspondiente en Berlín del mencionado periódico don Eugenio Xanama, acompañados de sus distinguidas esposas.

Esta mañana recibió cristiana sepultura en el Cementerio municipal el cadáver del que fué excelente caballero don Joaquín Ramírez.

A tan piadoso acto asistió numerosa concurrencia, presidiendo el duelo don Manuel Saracín, el canónigo don Antonio Mateos Jerez y don León Romero, amigos del finado.

Reciban su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

ESPECTACULOS

Kursaal Internacional

EL VIERNES 12 DE ENERO

DEBUT

BALDOMERITO

PILAR ALCAIDE

Paquita Domínguez

GRAN SUCCESI

Teatro Lloréns

Hoy viernes, programa doble. Estreno de dos producciones Fox.

La entretenida comedia «CENTE DOS ESPOSAS»

Y la graciosa película «HERMANAS DE FARANDULA»

No deje usted de ver el domingo a FRANKISKA GAAL

en «VERONICA»

Salón Imperial

Hoy, estreno en Sevilla de «ASTUDIA DE MUJER» por Mary Astor.

Funciones para el viernes 12

COLISEO ESPAÑA

TELEFONO 25.375

Ultimo día de «Vengan mis vacaciones». Desde las 6.

CINE DELICIAS.—Desde las 6, «La señora no quiere hijos».

TEATRO CERVANTES.—A las 6, Estrellita Castro y su selecta troupe de variedades. A las 10 1/4, Estrellita Castro y su selecta troupe de variedades.

CINE AVENIDA.—«Aniakchak», pretido del infierno, explicada en español.—Desde mañana sábado, «El hombre león», en español.

CINE JAUREQUI.—Grandioso acontecimiento. «Danton». Episodio de la Revolución francesa, en español. Estreno en Sevilla.

CINE FLORIDA.—«El hombre que se reía del amor», por Rafael Rivelles y María Ladrón de Guevara. Producción española.

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2, «Secretos», por Mary Pickford.—Mañana, «El hombre león», en español. TEATRO ROJO.—Compañía Santacana. «Juan José».

SAN LUIS.—«El salto decisivo».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia dramática «La chica del guardarropa».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes hasta madrugada.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL GRAN AUMENTO EN LA PRODUCCION

OPEL

PERMITE REDUCIR SUS PRECIOS

CONCESIONARIO: M. ARTEGAN, S. en C. SANTO TOMAS, 15

Societaria DEL MUNICIPIO

Sindicato general de dependientes de comercio de Sevilla

Se cita a una conferencia de orientación sindical a cargo del camarada de la Juventud andaluza Juan Alvarez-Ossorio, que tratará el interesante tema «Los trabajadores ante el momento político, social y económico de España», organizada por la Gremial de pastereteria y mercería.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, Tetuán, 15, el día 12, a las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del camarada Fando Martín.

Sindicato general de obreros panaderos Aurora

Reunión general extraordinaria para la sección de masa dura en el domicilio social, Heliotropo, 8, a las nueve y media de la noche del día 13.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; presentación del nuevo reglamento para su discusión, organización de la suplencia para el presente año; ¿debemos dar amnistía?; ruegos y preguntas.

Los ferroviarios

Firmado por los cuadros de defensa de la Federación nacional de la industria ferroviaria, sección Madrid, Zaragoza y Alicante, subsección de Sevilla, hemos recibido un amplio escrito, en el que después de unas amplias consideraciones de carácter general sobre determinados aspectos político-sociales en relación con estos obreros y hechos acaecidos en el transcurso de los dos años últimos, se pide de un modo concreto a determinadas investigaciones que actualmente se vienen realizando entre el personal ferroviario sevillano de dicha organización, como consecuencia del planteamiento que en el pasado mes de Diciembre, plante que se dice que nada tiene que ver con el día 11, que otras fueron las causas.

Sobre el primero se dice por los autores del escrito que se rechaza de plano a los que ejercen funciones de jueces, por no estar capacitados para tal misión, protestando de ello por estimar que se pretende ir francamente contra la organización y contra los más destacados militantes. Fija en los límites conocidos la posición de los firmantes, y termina el escrito afirmando que espera que no se dicten represalias contra determinados compañeros, para que no se tengan que lamentar las derivaciones que las mismas tendrían.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

A todos los dependientes y similares de bebidas. Se convoca a Asamblea general que se celebrará el viernes 12 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro centro social, Arenal, 8, donde no debe faltar ningún compañero franco de servicio por el interesante orden del día a discutir:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Informe de la situación general del Sindicato y tareas a realizar. Proposiciones de las secciones.

Reforma del reglamento de acuerdo con la ley de Asociaciones.

Proposiciones generales.

Esperando concurrir todos. Queda saludada.—El Comité ejecutivo.

COMISIONES

La Inspectora de Aguas

Bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado y con la asistencia de los señores Galnarez, Romero Llorente y Puelles se reunió la Comisión Inspectora de Aguas, acordando:

Aprobar varios asuntos de trámite, y después de un detenido estudio de la situación actual en que se encuentra el proyecto de abastecimiento de agua potable de la ciudad, que se lleve a efecto una entrevista con el gerente de la Sociedad adjudicataria, para tratar de resolver en definitiva la forma viable para la ejecución del dicho proyecto, por ser asunto de vital importancia para la capital.

La de Aguas y Alcantarillado

También se reunió esta Comisión bajo la presidencia del mismo señor Jiménez Tirado, despachando varios asuntos de trámite, entre ellos, un concurso para el suministro de materiales con destino al servicio de agua filtrada.

Sobre la pavimentación de un paso a nivel

La Comisaría del Estado en la Compañía de los ferrocarriles an-

daluces comunica a la Alcaldía que la autorización que se le tiene pedida por el señor Mauri para pavimentar el paso a nivel que existe al final de la calle Juan Béjar Delgado sólo puede concederla el ministerio de Obras Públicas, al que el dicho solicitante deberá dirigirse.

La quema de documentos inútiles

El delegado jefe de este Centro de Telegrafos interesa autorización de la Alcaldía para proceder en el Prado de Santa Justa a la quema de documentos inútiles procedentes de dicho centro.

Terminación de obras

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, anunciándole que han quedado terminadas y recibidas las obras de nueva construcción de un nudo superior al ferrocarril de Córdoba a Sevilla, en la carretera de esta última capital a la de Lora del Río a Santiponce, habiéndose así anunciado en el «Boletín Oficial» para los efectos oportunos.

Información pública

Por la misma Jefatura de Obras Públicas se dice al Ayuntamiento que se ha abierto una información pública por término de treinta días sobre la instancia y proyecto presentados por la Compañía Sevillana de Electricidad para la modificación de dos cables subterráneos a seis mil voltios, Arjona-Pañoleta, para pasar el puente en construcción de la Vega de Triana, sobre el nuevo cauce del Guadalquivir.

Citación

Para mañana, a las once de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Personal.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados.—Delagación inspectora de panaderías.

Relación de patronos panaderos que han sido multados por expender pan falso de peso: Antonio Pérez, Mairena del Aljarafe.

Pedro Bernal, Castilla, 99 (Sevilla).

José García, Alcalá de Guadaíra. Antonio Calvo, barriada del Fontanal (Sevilla).

José Sanabria, Manuel

EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, presididos por el Sr. Alcalá Zamora

Antes habían tenido un Consejo

Los haberes del clero, la Asamblea de transportes y los problemas ferroviarios

Madrid 11.—Al mediodía se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El propio señor Villalonga, en atención a sus convicciones propias, ha aplazado su anunciada interpellación sobre este problema hasta que termine la celebración de la Asamblea, que ha de presidir el ex ministro señor Irujo, y que se reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carreteras.

He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que en la Asamblea se reúnan las altas autoridades técnicas en la materia y proceder con absoluta independencia de criterio; y como un debate parlamentario en estos momentos pudiera parecer una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea, cuando ésta termine sus trabajos será la ocasión de que el Gobierno concrete su criterio y lo traduzca en el correspondiente proyecto de ley.

El señor Terror lo negó terminantemente, y añadió que todo lo que él conocía de la cuestión y había intervenido sobre la financiación de la Reforma agraria, podía concretarse en lo siguiente: En el verano de 1933 compareció una mañana en la secretaría particular de la Dirección general cierto extranjero, que sin recomendación alguna y con la sola presentación de su tarjeta, solicitó insistentemente ser recibido por el director general, á lo que accedió.

Entonces será llegada la hora oportuna de que haga oír en el Parlamento su voz autorizada el señor Villalonga, tan conocedor de estas materias.

Derivaciones del "affaire" de Stavisky

Interesantes manifestaciones del ex director del Instituto de Reforma Agraria Sr. Terror

Tarragona 11.—Con relación al asunto Stavisky nos hemos entrevistado con don Dionisio Terror, ex director general del Instituto de Reforma Agraria, para que nos informase acerca de la comida en un restaurante situado en una calle próxima á la Puerta del Sol de Madrid.

El señor Terror lo negó terminantemente, y añadió que todo lo que él conocía de la cuestión y había intervenido sobre la financiación de la Reforma agraria, podía concretarse en lo siguiente: En el verano de 1933 compareció una mañana en la secretaría particular de la Dirección general cierto extranjero, que sin recomendación alguna y con la sola presentación de su tarjeta, solicitó insistentemente ser recibido por el director general, á lo que accedió.

Entonces será llegada la hora oportuna de que haga oír en el Parlamento su voz autorizada el señor Villalonga, tan conocedor de estas materias.

En América había decidido buscar colocación al numerario improductivo en España, y teniendo en cuenta como antecedentes los fines de la Reforma agraria en Polonia y en Checoslovaquia, como estaba en vías de implantarse tal reforma en nuestro país, se permitía hacer la oferta de 200 millones de pesetas para la realización de este proyecto, con un interés del cuatro y medio al cinco por ciento, á determinar con la garantía de las fincas que al Instituto pasasen.

Los ministros habiéndose reunido en Consejo

Antes del Consejo en Palacio, y del cual damos cuenta, los ministros habiéndose reunido en Consejo, que duró más de una hora, tiempo empleado por el ministro de Obras Públicas, el cual se ocupó en documentado discurso del índice de los temas á tratar sobre transportes por carretera y ferroviario, el lunes próximo en la Asamblea convocada á tal fin en el mencionado día y que más tarde serán sometidos á la aprobación del Gobierno, previo conocimiento y estudio de los mismos.

La situación del Profesorado universitario de Barcelona

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de las peticiones que le han formulado algunos de los profesores de la Universidad autónoma de Barcelona relacionadas con su posible situación de excedencia forzosa y los cuales solicitan ser autorizados para su agregación á otras Universidades, para no permanecer inactivos, refugiándose en la pasiva situación de excedencia forzosa que les otorga la ley que no desean aprovechar, sino por el contrario, incorporarse á las enseñanzas y continuar el perfeccionamiento científico que tienen y que les sería muy difícil lograr al ser totalmente desconectados de la vida universitaria.

Propuso el ministro, y á ello dió su aprobación el Consejo, una solución que se podrá llevar á término de realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción Pública.

Por falta de tiempo dejaron de despachar otros ministros, algunos de los cuales llevaban asuntos importantes y una labor muy copiosa, que se acordó dejar para el Consejo ordinario que mañana habrá de verificarse en la Presidencia, á las diez de la mañana.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Manifestaciones del ministro de Justicia sobre los haberes del clero

Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes para el clero, y el señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana sería llevado á las Cortes.

Va redactado en términos concretos, concediéndose á los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban y que alcanzan á todos los que tenían cargos en propiedad al advenimiento de la República.

El ministro de Obras Públicas habla de la renuncia del Sr. Villalonga del cargo de vocal en la Asamblea de transportes y de otros asuntos relacionados con el problema ferroviario

Al salir de la reunión ministerial el titular de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hizo entrega á los periodistas de la siguiente nota:

«Me ha visitado el diputado á Cortes señor Villalonga para presentarme la renuncia de su cargo de vocal en la Asamblea para el estudio del régimen ferroviario y transportes por carreteras, para el que había sido designado por las Compañías ferroviarias.

El señor Villalonga funda su decisión en haber renunciado los cargos de consejero que ejercía en distintas Compañías ferroviarias al ser elegido diputado para resolver las cuestiones con absoluta libertad de acción.



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

EXTRANJERO

Del escandaloso "affaire" de Stavisky

DE UN "AFFAIRE" SENSACIONAL

Diligencias judiciales

Bayona 11.—Se ha celebrado un careo entre Garat y Tixier. El careo duró tres horas.

A este careo precedió un largo interrogatorio del diputado alcalde de Bayona, señor Narat. Este negó el haber recibido dinero alguno de Darriu, diciendo en cambio que le habían ofrecido un puesto en el Crédito municipal.

Tixier afirmó que obraba por orden de Garat, el cual recibía cantidades de Stavisky.

Al interrogatorio sobre personalidades que conoció antes de entrar en relaciones con Stavisky y a las que habían motivado este conocimiento, respondió que no las recordaba.

Finalmente, en lo relativo á sus supuestas relaciones con el estador y Ochiauppe, Garat afirmó que Stavisky se enorgullecía de su amistad con el Presidente de la República, al bien el declarante no los vio nunca juntos.

Declaración del director de "La Libertad"

París 11.—Mr. Aymard, director del diario "La Libertad", ha declarado que los fondos que recibía de Stavisky era para el pago de publicaciones hechas en su periódico.

La viuda e hijas de Stavisky llegan á París

París 11.—La viuda e hijas de Stavisky llegaron anoche á las ocho y cuarenta, procedentes de Chamoux.

Lograron burlar la vigilancia de los periodistas y marcharse á su domicilio sin ser vistas.

SE HA RUBRICADO EL CONVENIO COMERCIAL FRANCO-SOVIETICO

París 11.—Esta tarde, a las cinco, será rubricado el convenio comercial franco-soviético.

El convenio será firmado por el ministro de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, y el embajador de los soviets en París.

El acuerdo se considera provisional, para después proceder al arreglo del conjunto de las demás cuestiones pendientes entre los dos países.

EL NUMERO DE PARADOS EN ALEMANIA AUMENTA

Berlín 11.—Según las cifras facilitadas en el Centro alemán del trabajo, á fines de Diciembre había 4.058.000 obreros parados, contra 3.715.000 que había á fines de Noviembre.

BICICLETAS JAPONESAS A 36 FRANCO

Saint-Etienne.—Habiéndose recibido en Auvers una partida de milla-

res de bicicletas, procedentes del Japón, que son vendidas al precio de 36 francos, M. Alfred Vernay, diputado y alcalde de Saint-Etienne, ha puesto en conocimiento del Gobierno el peligro que supone para la industria de la región, donde las fábricas de bicicletas ocupan á más de veinte mil obreros.

M. Alfred Vernay reclama inmediatas medidas de protección contra estas "dumpings" japoneses.

Un diario de París dice saber que los japoneses inundarán á Europa de pequeños automóviles á menos de mil francos y lámparas eléctricas á veinticinco céntimos la pieza.

LOS REBELDES MEXICANOS TOMAN LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA

Cuatro muertos y doce heridos

Méjico 11.—Han resultado cuatro muertos y doce heridos en el ataque de las fuerzas rebeldes, que tomaron la ciudad de San Buenaventura.

LA EXPEDICION BYRD EN EL ANTARTICO

Nueva York.—El almirante Byrd, llegado hace pocos días á las regiones del Antártico, ha realizado su primer vuelo sobre los mares que hasta ahora no habían sido explorados; esto es, más allá del grado 70 de latitud Sur, punto el más lejano que consiguió reconocer el célebre navegante inglés Cook.

El almirante Byrd, en su primer vuelo, no ha descubierto ninguna tierra nueva, lo que parece negar la hipótesis de la existencia de una gran masa terrestre en el mar de Ross.

El principal objetivo de la expedición del almirante Byrd es volar sobre la vasta zona del Antártico, para descubrir eventualmente nuevas tierras y tomar posesión de ellas en nombre del Gobierno de los Estados Unidos.

ALEMANIA VA ESTABLECER UN SERVICIO AEREO TRANSATLANTICO POR AVIONES

Berlín.—El primer servicio postal aéreo regular de la Lufthansa comenzará á funcionar entre Berlín y Río Janeiro en los comienzos del próximo mes de Febrero.

Por un servicio se efectuará por el intermedio del navio catapulta "Westfalen", que saldrá en Enero del puerto de Las Palmas para estacionarse en medio del Atlántico, entre la costa de Gambia y el Brasil.

La correspondencia por la vía Esturgart-Ginebra-Marsella y Barcelona llegará á Sevilla, y de aquí á Bathurs por las islas Canarias.

En Bathurs, un hidroavión llevará la correspondencia al "Westfalen", donde se encontrará preparado otro hidroavión que, recogiendo el correo, lo llevará á Natal y de allí á Río Janeiro.

LAS CONVERSACIONES FRANCO-ALEMANAS

Bruselas.—Según la Agencia Belga, el Gobierno británico hará saber por una nota á Alemania que el es-

lima que las conversaciones sobre el desarme deben ser contenidas en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

La nota inglesa, que se dice será un poco enérgica, haciendo alusión á las cifras reclamadas por Alemania para su ejército, indicará que dichas cifras deben ser calculadas en función de las contenidas en el anuario de la Sociedad de Naciones, principalmente de las cifras inglesas propuestas por M. Desarmé.

Conferencia, dicho diario de haberse concretado el frente franco-británico contra las exigencias de Alemania.

PROVINCIAS

Los generales Cavalcanti y Garcia de la Herranz han ingresado en la prisión de Cartagena

LOS GENERALES CAVALCANTI Y GARCIA DE LA HERRANZ Y EL TENIENTE CORONEL UGARTE, INGRESAN EN LA PRISION DE CARTAGENA

Cartagena 11.—De madrugada han ingresado en el Penal los generales Cavalcanti y Garcia de la Herranz y el teniente coronel de Estado Mayor don Tarsilo Ugarte.

El general Garcia de la Herranz y don Tarsilo Ugarte procedían del Penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, y el general Cavalcanti, de Alicante.

Se dice que en breve serán trasladados al Castillo de San Julián.

INFORMACION DE ORODOBA

Gitana aprovechada

Córdoba 11.—La benemérita de Hinojosa del Duque ha detenido á la gitana Encarnación Castro Reyes, que valiéndose de malas artes y bajo promesa de que conseguiría un milagro, sustrajo á la vecina de aquel pueblo Espiritusanto Fernández Moreno, en diferentes ocasiones, la cantidad de 4.390 pesetas, las cuales, á pesar de haberle sido reclamadas, no las ha devuelto.

Incendio

En la finca «El Colegio», del término de la Rambla, se produjo un incendio en un almiar, quemándose 6.000 arrobas de paja, valoradas en 1.750 pesetas.

Créese que el siniestro lo originó alguna chispa desprendida de una candela que alguien encendió junto al almiar.

Joven agredido

Comunican de Belalcázar que varios jóvenes jugaban al corro cuando coplas alusivas á determinación ideal político, suscitándose revuelto entre dos de ellos, llamados Pedro Mujica y Angel Santos Bravo.

Entre tanto, un amigo del primero, llamado José Garcia Prat, asedió á Santos una puñalada en el pecho, causándole lesiones graves. El agresor fué detenido.

Nueva cárcel

El día 12 del actual y con asistencia del director general de Prisiones, se celebrará en Priego el acto de ser colocada la primera piedra para la nueva cárcel.

Un herido en los sucesos de Bujalance fallece en el Hospital

En el Hospital de esta ciudad ha fallecido el joven Manuel Molina Martín, herido en los pasados sucesos de Bujalance, donde resultó gravemente herido.

Pidiendo trabajo

Con motivo de la crisis obrera, á consecuencia de haberse cerrado las minas en Villanueva del Duque, esta tarde se ha celebrado una manifestación pacífica, que entregó al alcalde unas concusiones para que las enviara al Gobierno.—Viguera.

RUMORES ALARMISTAS EN ASTURIAS

Oviedo 11.—Durante la madrugada última llegó á esta capital, procedente de Gijón, un rumor en el que se aseguraba que en algunos pueblos de Asturias se había proclamado el comunismo libertario.

Ante la importancia del rumor, tratamos de indagar la veracidad del mismo, no siendo posible obtener confirmación en ningún centro oficial.

Se ha dicho que en la zona occidental de Asturias, especialmente por la parte de Grinda, se ha advertido la presencia de elementos sospechosos, que se creen huídos de León, de la zona del Cid, donde, como se recordará, hubo alteración de orden público durante el pasado movimiento revolucionario. Se asegura que estos elementos tratan de imponer el comunismo libertario, asegurándose que lo habían conseguido en el pueblo de San Antolín.

Desde luego, las autoridades han adoptado precauciones concentrando fuerzas de la Guardia civil.

En los centros oficiales dicen que nada saben sobre estas noticias que circulan y que transmitimos á título de información.

LA VISTA CONTRA DIECISEIS INDIVIDUOS QUE PARTICIPARON EN LOS SUCEOS DE URREA DEL GALLEGU

Huesca 11.—Ha comenzado la vista de la causa contra dieciséis individuos procesados por los sucesos de Urrera del Gallego, cuando el pasado movimiento revolucionario.

Están acusados de haber matado al capataz de la vía férrea de Zuera y Turuñana, que les rogó no cortarla vía mencionada.

Después de matarle asaltaron la vía férrea, volando con explosivos el puente sobre el río Sotón.

Después de informar las defensas y el fiscal, que mantuvieron sus respectivas conclusiones, se dictaron sentencias condenatorias para tres de los procesados, condenándose á treinta años de reclusión mayor y pago de 20.000 pesetas de indemnización.

Los demás han sido condenados á penas que oscilan entre los dieciocho años y los dos y cuatro meses.

Han sido absueltos cuatro de los procesados.

EN LA PRISION CENTRAL DE GUADALAJARA INGRESAN 30 MILITARES PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Guadalajara 11.—Esta mañana llegaron 30 militares procesados por los sucesos del 10 de Agosto. Seguidamente ingresaron en la Prisión central.

No ha sido posible el conocer sus nombres, sabiéndose únicamente que en su mayoría pertenecen á la Marina.

INFORMACION DE BARCELONA

Reunión del Gobierno de la Generalidad

Barcelona 11.—El Gobierno de la Generalidad se ha reunido en Consejo extraordinario, acordando el nombramiento de don Tomás Ramón Amats para el cargo de Comisario general de Cataluña, y el de don José María España para el de Director de Administración Local.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 11.—Cuando estaba preparando una bomba el vecino del pueblo de Ferreira Emilio Soto Enriquez, le hizo explosión, destruyéndole la cara. Quedó en gravísimo estado, y los médicos consideran imposible salvarle.

Entre el vecindario reina gran regocijo por las manifestaciones del ministro de Marina, de que prepara un proyecto de ley para construcciones navales, con el cual quedará solucionado el conflicto motivado por el despido de obreros del Arsenal.

Se sabe que el señor Rocha legará al Ferrol el día 21 del actual y que permanecerá aquí tres días, visitando los Arsenales y bases navales.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla

Esta Corporación celebró junta general el lunes día 8 del mes actual presidida por don Gonzalo Bilbao y Martínez, asistiendo los académicos señores Sánchez Pineda, consultor segundo, López Rodríguez, Rico Cejudo, Martínez Martín, Díaz Molero, Paradas Agüera, Lañita Díaz, Hernández Díaz, conde de Ibarra, marqués de San José de Serra y el secretario general, señor Sebastián Bandarán.

La Corporación acordó constatare en acta el profundo sentimiento que le embarga con motivo del fallecimiento del insigne arqueólogo y fecundo escritor de Historia y Arte don José Ramón Mérida y Alinari, y que este acuerdo fuese transmitido á las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en las que el finado realizó labor meritorísima.

En virtud de propuesta suscrita por los numerarios señores Sebastián y Bandarán, Díaz Molero y Hernández Díaz, fueron por unanimidad nombrados académicos correspondientes los señores don Enrique Romero de Torres, don César Pemán y Pemartín y don Manuel Estévez y Guerrero, con residencia en Córdoba, Cádiz y Jerez de la Frontera, respectivamente.

El señor Hernández Díaz dió lectura á un inédito trabajo original: «El pintor Juan de Zamora y el retablo sagrado de la Iglesia colegial de Osuna». Bibliografía, Aportación documental. Estudio crítico. La Academia escuchó con complacencia al señor Hernández, y acordó constatar en el acta de la junta.

Quedó acordado que la sotermevelada neológica que en memoria del consiliario don Adolfo Rodríguez Jurado ha de celebrarse esta Academia en unión de la de Buenas Letras, tenga lugar en el mes de los días del próximo mes de Marzo, y en el salón de Murillo del Museo provincial.

Las misas en sufragio de dicho señor y del consiliario primero, señor conde de Aguilar, serán celebradas en el mes actual en la capilla del Museo por los académicos sacerdotes señores Sebastián y Bandarán y Paradas Agüera.

Ultimamente fué aprobada una moción presentada por el señor Hernández Díaz, relativa á las bases á que debe someterse la publicación del «Boletín de Bellas Artes» acordado por esta Academia en unión con el del Patronato del Museo provincial.

Asociación de funcionarios municipales del Ayuntamiento de Sevilla

Ayer se celebraron elecciones para nombrar nueva Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Faustino Garrido Blanco. Vicepresidentes, don Enrique Díaz Morquecho y don José Cía González. Secretarios, don Manuel Alvarez Dardet y don José María Parales Martínez. Tesorero, don Ricardo Monsalve Ruiz. Contador, don Marcelo Sobrino García.

Vocales, don Manuel Borrero Moreno, don Ismael Arenas Galver, don José Luis Pérez Jiménez y don José de Silva Ortega.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for Gabanes, Abrigos, Impermeables, Checos, Gardinas, Trincheras. Los mejores y más baratos los encontrará en la Plaza del Pan, 3 PEDRO ROLDAN

POSTAL URBANA

La higiene y la educación en el tranvía

Muchas veces nos hemos ocupado ya de este interesante tema, sin lograr hasta ahora resultado práctico alguno.

De un lado, la resistencia pasiva innata y tenaz de nuestro pueblo a obedecer lo dispuesto por la autoridad, y de otro, la indiferencia de ésta a hacer cumplir y obedecer lo dispuesto y ordenado por ella.

Estos dos factores reunidos hacen que en los tranvías sevillanos la mayor parte de los viajeros, al adquirir por unos céntimos el correspondiente billete de pasaje, se crean en posesión de un indiscutible derecho de propiedad sobre el vehículo y de un salvoconducto para hacer en él cuanto le venga en gana sin tener en cuenta ni el perjuicio que ocasionan al material ni las molestias que hacen sufrir a sus compañeros de viaje.

Así es frecuente ver al individuo que, no satisfecho con ocupar el lugar que le tiene perfecto derecho, apoya indolentemente los pies en el asiento delantero al suyo, dejando en él indelible señal de la suciedad de su calzado.

Entre los avisos útiles, por la buena intención que encierran, pero inútiles por su desajustado papel ante la indiferencia de la mayoría del público, que adoran las paredes del coche, se dice, en beneficio de todos, tanto viajeros como empleados, que no se debe fumar ni escupir en el interior del mismo.

No decimos nada nuevo al decir que no sólo los viajeros escapan y fuman a su placer, sino que los empleados de la Empresa no se ocupan, ni se preocupan, ni mucho, ni poco, ni nada, en evitarlo, no intentando siquiera hacer cumplir a los desaprensivos y desprecocados viajeros lo que está ordenado por las autoridades competentes.

Nosotros, que no fumamos hace muchos años, y, por lo tanto, no molestamos a nadie con el humo del tabaco, hemos querido más de una vez hacer valer nuestro derecho a no fumar a la fuerza, como ocurre actualmente en los coches cerrados.

Y unas veces el empleado de quien hemos solicitado que cumpla con su deber y obligue a los demás a cumplir con el suyo ha repetido en voz alta y en tono irónico y burloso:

Los fumadores nuestra petición, como desahogando su responsabilidad para con ellos al intervenir, y cargando sobre nosotros la rechinfa popular y la chacota, y hasta la insolencia de los más atrevidos.

En alguna ocasión, y en vez de obedecer al representante de la Empresa, que lo es, a su vez, de la autoridad que prohíbe fumar, hemos oído decir y repetir a los más impudentes fumadores, con un desahogado, que el que no quiera ser molestado por el humo del tabaco, que viaje en taxi y no en tranvías.

Y otra vez, un empleado, al hacerse eco de nuestra protesta, y ante su fracaso rotundo, al pedir, sin conseguirlo, que dejaran de fumar en el interior del coche cerrado, llegó a decirnos, en un tono mezcla de resignación y de impotencia, que nos dió lástima:

—¿Qué quiere usted, señor, que yo le haga!

En ninguna otra población más que en Sevilla se da este caso.

Por otras regiones, el ciudadano no necesita que le llenen el tranvía de avisos que le recuerden la importancia de las buenas costumbres para que no olvide el cumplimiento de la ley y el respeto a sus conciudadanos.

En la nuestra, con el coche lleno de advertencias y de disposiciones gubernativas, cada cual hace lo que se le antoja, sin obedecer más que a sus instintos y a la satisfacción de sus deseos.

Nosotros nos atrevemos a crear que las autoridades, a fuerza de constancia y de rigor, serían capaces de modificar las malas costumbres de nuestro pueblo, que bien necesitado está de ello. ¿Por qué no probar?

Tengan en cuenta que nuestros tranvías, por su falta de limpieza y sobre de humo de tabaco, constituyen una excepción y una vergüenza para Sevilla.

Y de no decidirse de una vez a acabar con tan fea y molesta costumbre, dispóngase por quien corresponda la desaparición de las placas que en el interior del coche dicen que se prohíbe fumar. ¡Siquiera para que la autoridad no haga más el ridículo!

Manuel Espejo.

Ha quedado constituida la Sociedad autónoma de novilleros y banderilleros de Andalucía



El pasado día 7, a las diez y media de la mañana, y en el Salón Británico de calle Calatrava, tuvo lugar la asamblea extraordinaria en la que había de constituirse definitivamente la Sociedad autónoma de novilleros y banderilleros de Andalucía, cuyo reglamento ya había sido aprobado por la autoridad, concurriendo al acto un gran contingente de socios y simpatizantes.

Una vez constituida la Mesa, no la Comisión organizadora se dio lectura al reglamento y se presentó un estado de cuentas, que fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, un miembro de la Comisión organizadora dio cuenta de las gestiones realizadas para la constitución de la entidad, haciendo constar el sincero agradecimiento que ésta siente por las numerosas personas de gran relieve taurino que tanto se han interesado por la Asociación, así como por la Prensa sevillana, a la que se acordó dar un voto de gracias por su desinteresado apoyo.

Finalmente se nombró la Directiva que ha de regir la Sociedad durante el presente año, en la siguiente forma:

Presidente, Gabriel Vázquez; vicepresidente, José Miguel (Valencia); secretario, Manolo Algarra Fuentes; tesorero, Manolo Sánchez Pacheco; vocales, Rafael Padilla, Antonio Pérez González, Rafael Villegas (Niño de la Rueda), Miguel Reina (Torro) y Jorge de los Ríos (Cerrajillas).

Terminada la elección, los reporteros gráficos tiraron varias placas del acto, y el presidente dió las gracias en nombre de la Directiva, sonando muchos aplausos y vivas a la Asociación. Concluido el acto, en medio del mayor entusiasmo se embarcaron numerosos telefonemas a Empresas y entidades taurinas, entre ellos uno muy expresivo al empresario de la plaza de Sevilla, señor Pagés.

El domicilio social de esta nueva entidad ha quedado instalado en calle Torneo, 48. Teléfono, 21.442, don deberá dirigirse toda la correspondencia.

El "affaire" Stavisky en la Cámara francesa

Paris 11.—En la Cámara de los Diputados hizo uso de la palabra el señor Dommange, de la derecha, quien interpuso al Gobierno acerca de las responsabilidades políticas, administrativas y judiciales derivadas del escándalo de Bayona, dando con ello ocasión al señor Dalimier para justificar su actitud como ministro de Trabajo del Gobierno Herriot.

El señor Dommange reprochó al señor Dalimier, lo mismo que al señor Durán, entonces ministro de Comercio, no haber efectuado una investigación lo suficientemente rigurosa acerca de los bonos cuya colocación recomendaban.

Después solicitó del presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Stavisky al estallar el escándalo.

Por último, el interelador reclamó que la información cuya apertura se ha ordenado sea dirigida por hombres de honorabilidad en absoluto irreprochable y que ni de cerca ni de lejos tengan que ver con este asunto.

A continuación subió a la tribuna el presidente del Consejo, señor Chaumpey, en medio del silencio más absoluto de la Cámara.

Comenzó su discurso declarando que ha juzgado necesario explicar, se inmediatamente. Expresa su decisión de cumplir con su deber, a pesar de las venganzas y disgustos que esto pueda originarle.

Añade que no se preocupaba de saber si será derribado, sino que deseaba solamente adoptar todas las sanciones necesarias sin consideraciones personales ni incluso famulantes.

El presidente del Consejo empujó de la atención general de la Cámara, hizo historia de la carrera de Stavisky.

Aludió a la libertad provisional del estafador a favor de una certificación médica de complacencia.

Alude también a los diecinueve aplazamientos sucesivos del proceso de Stavisky y a las irregularidades que el control administrativo del ministerio de Comercio ha de señalar.

El señor Chaumpey agregó que está decidido a reformar completamente los servicios de Policía, y por último señaló la necesidad de una reforma moral, añadiendo que presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones.

El señor Chaumpey se retiró después de los rumores, según los cuales Stavisky no se había suicidado, y terminó entre los aplausos de las izquierdas solicitando del Parlamento que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

El discurso, pronunciado con voz firme y sin consultar notas y sin vacilaciones, ha producido gran emoción en la Asamblea y la terminación del debate de mañana se hallará facilitada seguramente por esta impresión de hoy.

Los elementos de Acción Francesa, en manifestación tumultuosa, pretenden llegar hasta la Cámara.

Paris 11.—Un grupo numeroso de miembros de Acción Francesa ha efectuado hoy nuevamente manifestaciones en los alrededores de la Cámara de Diputados, en los que se había organizado un importante servicio de orden, habiendo numerosos autocarros con fuerzas de la Policía y guardias montados.

La circulación había sido interrumpida por dichos sitios.

Los manifestantes se dirigieron principalmente por el bulevar Saint-Germain, tratando de llegar varias veces a la Cámara, cosa que impidieron los destacamentos de la Policía. Con esta motivación se registraron violentas colisiones entre la fuerza pública y los manifestantes. Estos arrojaron algunos arbolitos y los en-

NOTICIAS El ministro de la Gobernación facilita la referencia de los lamentables incidentes de esta noche, que han ocasionado víctimas y motivado varias detenciones

En el expreso de anoche marcharon a la capital de la República don Romulo Gamero Olvico y don Juan Moreno Luque.

En la noticia publicada anteaer convocando una Junta extraordinaria en Utrera, se dice por error, al citar el domicilio, San Fernando, en vez de San Francisco, que es como se denomina.

Han salido de Sevilla en el expreso para Córdoba y Málaga don José Sánchez Alvarez y don Felipe Ibáñez Cabrera.

Marchó anoche en el expreso de Madrid, para Córdoba, don Marcelino Bonet Merced.

Anoche llegó el tren rápido de Madrid debido a una importante avería en la máquina, sufrida a la salida de la estación de Lora del Río, con una hora y veinte minutos de retraso, quedando en Sevilla los viajeros de Huelva.

Ayer mañana desapareció de su domicilio, Aduana número 30, el joven de diecisiete años José Ibars, delgado, ojos azules, rubio, de regular estatura, que vestía traje obscuro.

José, que apenas si habla otra cosa que el dialecto valenciano, sólo llevaba tres días en Sevilla y se cree que haya pretendido irse a Alicante, de donde se hallaba llegado.

Se ruega si alguien conociese su actual paradero o conociese alguna noticia del fugitivo, lo comunique a sus padres al domicilio indicado.

Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes. (F. U. E.)

Se cita a todos los asociados y alumnos, así como a las secciones, a la asamblea general que tendrá lugar el día 14, a las diez y media de la mañana, en la Torre Sur de la Plaza de España. Orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Dar cuenta del estado de instalación de la Escuela. Dar cuenta de la labor hecha por esta Asociación.

F. E. D. A.— Se ruega a todos los señores vocales patronos de los Jurados mixtos de esta capital no dejen de concurrir a la reunión que, convocada por esta Federación, se ha de celebrar el próximo sábado, día 13 del actual, a las siete de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, sita en calle Rioja, 25, con el objeto de tomar acuerdos sobre el informe que se ha de elevar al ministerio del Trabajo, con relación a la información que sobre Jurados mixtos ha sido abierta por la Dirección general de dicho ministerio.—La Comisión permanente.

Ateísmo.— Las clases de árabe práctico empezarán el viernes 12, a las siete de la tarde, en el local de este centro.

A las primeras lecciones pueden asistir todos los señores socios que lo deseen para poder apreciar así el método de enseñanza.

El plazo de matrículas está ampliado hasta el 15 del presente mes.

Mercado acitero sevillano.—Información diaria.— Aceite corriente, bueno, hace tres grados de aceite, a 63 reales la arroba, de once y medio kilos.

EL CINE.— "La señora no quiere hijos".—Cinema Delicias.

Bien está la afición a los deportes y su cultivo; pero no que aficionados y cultivadores los hagan salir de su campo, con entrega a ellos tan absoluta como la protagonista de esta película, que los sobrepuja a los deberes conyugales en momentos tan decisivos para una vida futura como la luna de miel.

Acceptemos, pues, los deportes; pero no su esnobismo, ni transjamos con la tendencia de la mujer "muy moderna" a burlarse a los fines matrimoniales por conservar la línea.

Una película alegacionadora, de fondo humorístico, bien desarrollada a lo largo de una acción dividida, que asegura el éxito de la producción, confiada a buenos intérpretes, entre ellos Marie Glory y Robert Arnoux.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir. Servicio meteorológico nacional. Sevilla 11 Enero 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy:

Avanza la borrasca del Atlántico y ya invade las costas occidentales de Francia, donde los vientos soplan con bastante fuerza del Sur, con frecuentes lluvias.

La ligera depresión del Mediterráneo está ya bastante debilitada en Grecia.

Las altas presiones en las costas de Marruecos y Sur de la península ibérica continúan.

Por España aumenta la fuerza del viento y ha llovido por Galicia y se observa tiempo húmedo por toda la mitad Este, excepto por Cataluña.

Por todas las regiones queda el cielo con bastantes nubes.

La temperatura máxima de hoy fue de 17 grados en Málaga y la mínima de nueve grados bajo cero en Torrel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de tres grados y la mínima de tres grados bajo cero.

Tiempo probable.—Vientos del Sur y lluvias por Andalucía. Resto de España: Cielo nublado y algunas lloviznas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—La nota más importante del día se ha registrado con ocasión del suceso desarrollado en Madrid a última hora de la tarde, Tuvo lugar entre las ocho y las nueve de la noche, cuando me hallaba yo en el Parlamento.

El parte que me ha enviado la Dirección de Seguridad dice que a esa hora, aproximadamente, sonó un disparo en la calle de Alcalá, cuando mayor era la animación, y fue detenido un joven de diecisiete años llamado Felipe Gómez, empleado y domiciliado en la calle de Andrés Mellado número 75, principal.

También se detuvo a Manuel Contreras, de catorce años, con domicilio en la plaza del Progreso.

Al primero se le encontró un revólver con cuatro cápsulas sin disparar y una descargada.

Ha declarado que se encontró el arma debajo de un automóvil del servicio público que se hallaba parado en el cruce de las calles Cedaceros y Sevilla. Allí mismo se encontraban dos grupos compactos de personas que discutían acaloradamente. De improviso sonó un disparo y resultó muerto un individuo llamado Francisco de Paula Sampedro Cortes, natural de Palma de Mallorca, y con domicilio en la calle Sagasta número 34.

Se trata de un hombre joven y fue identificado por su tío, llamado don Niceto Rodríguez.

Poco después hubo en la Glorieta de los Cuatro Caminos una colisión entre vendedores de periódicos, propinándose algunos golpes, los que vendían «Falange Española» y los que vocaban los periódicos de izquierda.

Intervinieron las fuerzas de Asalto y detuvieron a ocho individuos. También fueron detenidos después otros tres que llevaban en los bolsillos piedras.

Los ocho primeros eran fascistas y los otros tres de filiación comunista.

En la casa de socorro de Chamberí se prestó asistencia a José María del Río, de diecisiete años de edad, que fue protegido por la fuerza pública que lo libró del acoso de los comunistas, y al médico don Manuel Angel Peglias, de 28 años, con domicilio en la calle de Alcalá número 75, y a Guillermo Ruiz, que vive en Giner, 6.

Todos presentaban lesiones causadas en la refriega.

Un periodista indicó al ministro que existía una versión, según la cual los sucesos tuvieron su iniciación en la Puerta del Sol y que uno de los grupos provocadores lo capitaneaba el señor Primo de Rivera.

El señor Rico Avello dijo que lo ignoraba, porque sólo poseía una versión de la Dirección de Seguridad y en ella no constaba este extremo.

En evitación de que estos incidentes se repitan, he transmitido nuevas órdenes para que las galeradas del periódico fascista sean escrupulosamente leídas antes de autorizar la publicación de cada número; pero hasta ahora no ha tenido que intervenir el fiscal ni el Juzgado por la publicación de ningún artículo. Será preciso que se busque una fórmula o se adopte una determinación para evitar que estos lamentables sucesos se reproduzcan por la publicación de esta clase de periódicos.

El ministro dijo también que habían sido conjuradas las huelgas de las fábricas de Tabacos de Alicante y de Murcia. Igualmente se ha resuelto la huelga que sostentan los obreros del vecino pueblo de Collado de Mediano, en virtud de las gestiones realizadas por el delegado del gobernador civil de la provincia de Madrid.

Los protagonistas de los sucesos han sido fascistas y comunistas

Madrid 11.—Anoche, antes de las ocho de la noche, en la Puerta del Sol se produjo un fuerte alboroto, originado por un grupo de individuos que vendía el periódico «Falange Española».

Detrás de este grupo seguía otro adicto al primero, y que iba dando la protección ante cualquier protesta o agresión que pudiera realizarse por parte del público.

Muchos transeúntes protestaron del periódico fascista, y al darse cuenta de que en uno de los grupos iba el diputado señor Primo de Rivera, algunos lanzaron un grito de «vamos a por esa cañalla».

El señor Primo de Rivera, según los informes que hemos podido recoger, inquirió a grandes voces que quien había dado semejante grito.

La actitud agresiva de los elementos fascistas promovió un tumulto acometidos los grupos con gran violencia, y alguien arrojó que el señor Primo de Rivera sacó una pistola, extremo éste que no hemos podido comprobar.

Las fuerzas de Asalto intervinieron y lograron dispersar a los manifestantes, procediendo a practicar algunas detenciones.

Cuando acudió la fuerza pública ya no se encontraba en aquel lugar el señor Primo de Rivera.

El incidente ruidoso registrado en la Puerta del Sol se repitió con más o menos intensidad en otros puntos de Madrid; pero donde adquirió mayor violencia fue en la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.

Por dicha vía marchaba un grupo de fascistas seguido de otro. Todos ellos vocaban el periódico «Falange Española».

Un grupo de jóvenes quiso contrarrestar las voces de los fascistas y surgió el tumulto.

Inopinadamente, y sin que se sepa de dónde partió, sonó un disparo, que fué a dar a un individuo que se encontraba próximo al grupo que vendía el citado periódico. El herido fué recogido prontamente y llevado a la casa de socorro de la calle Augusto Figueroa, en donde los médicos de guardia le apreciaron una herida en la región escapular derecha, de bala, mortal de necesidad. También presentaba otra herida en la cabeza, que se produjo al caer al suelo.

Examinada su documentación se supo que se llamaba Francisco de Paula Sampedro Cortes, de 25 años de edad y que se domiciliaba en la calle de Sagasta número 34. Parece ser que llevaba en la mano un número de «Falange Española» y que lo iba leyendo.

A él se dirigieron algunos de los jóvenes que protestaban. El contestó, y sin que se sepa de dónde salieron, sonó el disparo.

Poco después se personó en la casa de socorro el tío de la víctima, con quien vive en la calle de Sagasta. Manifestó que su sobrino no tenía ideas políticas. Vivía con él desde que aquél vino a Madrid para hacer el servicio militar.

Los padres del muerto viven en Melilla.

Agregó que a Francisco no le gustaba estudiar y que como tenía afición a la mecánica, estaba realizando prácticas y se hallaba próximo a ingresar en la Telefónica.

Un botones que presentó el suceso ha declarado y reconocido en el detenido llamado Felipe Gómez, al autor del disparo que causó la muerte de Francisco de Paula Sampedro.

SUCESOS

Del matadero clandestino descubierta en Amate

El matadero clandestino descubierta en el barrio de Amate estaba instalado en la calle número 54 de la calle 11, domicilio de Eusebio Salas Iglesias, individuo de poco recomendable antecedentes y que, según parece, tiene historia en la Comisaría.

Los cerdos sacrificados fueron ocho y habían sido robados en la madrugada del jueves del cortijo «Gordillo», situado detrás de Miraflores.

Como ya le decíamos, son conocidos los nombres de quienes operaron con Eusebio y se les sigue de cerca la pista, suponiéndose que no tardarán en ser detenidos.

Juntamente con los cerdos sacrificados fueron encontrados en el interior de la choza los utensilios y armas que se emplearon para la matanza, y pesos y enses para la venta de la carne, cuya principal cantidad parecía destinada a Sevilla.

El servicio fué prestado por la Guardia municipal desatada en la barriada, por los guardias Enrique Fernández Sánchez y Francisco Sánchez Carrasco, a los cuales les infundió sospechas una mujer que traía un trozo de carne. Averiguaron la procedencia de la misma y pudieron el hecho en conocimiento del jefe José Sánchez y del sargento Manuel Pérez.

Alguno debió de advertir a los matarifes, pues cuando los guardias llegaron al matadero, cuantas personas se hallaban momentos antes en él habían desaparecido, limitándose a intervenir carne y efectos, así como diversos útiles del robo que había en la choza.

Los despojos de los animales sacrificados fueron encontrados en un pozo cercano y extraídos por los obreros municipales que trabajan en la construcción de escuelas municipales que se están levantando en la citada barriada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

UNA INICIATIVA «MUERTA» QUE HA RESUCITADO HOY.— LA INSTALACION DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS EN HUELVA.

Hace ya tiempo, mucho tiempo emprendimos en estas columnas una campaña en pro de la instalación de tranvías eléctricos en ésta.

Adujimos razones, expusimos datos comparativos de otras ciudades, intentamos, en fin, demostrar que el proyecto era no sólo viable—¡que adjetivo más bien encajado!— sino muy conveniente y preciso para la ciudad, y productivo y eficiente para la empresa constructora.

Pasó algún tiempo. Nadie recogió la iniciativa. Pero volvimos, animados, sobre el tema, en otras ocasiones.

La instalación de los tranvías eléctricos era una necesidad para la población y un negocio próspero para la empresa que acometiera la obra.

Y otra vez el vacío! Nuestra iniciativa, como el alma de Garibay, se había quedado vagando en el espacio.

¡Paciencia!

Es o creíamos, desilusionados, cuando veinos hoy, con grata sorpresa, en un diario local, que tal iniciativa se ha convertido en proyecto, y el proyecto parece que va a ser muy pronto un hecho.

Desconocemos en absoluto el origen y fundamento de esta noticia, lanzada con todo detalle a la publicidad.

Somos los primeros sorprendidos con la agradable nueva.

Pero también seremos de los primeros en alegrarnos de su realidad.

Los intérpretes fueron aplaudidos, especialmente Vicente Semper, Pablo Gorge, María Santoch, Julia y Adela Garota, Manuel Lopetegui y Pedro Fernández.

Muy bien la orquesta, dirigida por Ramón Gorge.

El público salió complacido de la presentación de ambas obras.

¡Buena falta hacía en Huelva un poco de arte lírico!

Estuvo en ésta el diputado por Sevilla don Jesús Babón.

La Comisión gestora de la Diputación celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martín Forero.

Asistieron los señores Domínguez Bermúdez, Ojeda, Romero Claret y Reyes.

La sesión careció de interés, desechándose asuntos de trámite.

Regresaron a ésta, de Madrid, el médico don Celestino Verdier y el ingeniero don Javier Zorrilla.

Han contraído matrimonio en esta capital don Cristóbal Naranjo Monge y la bellísima señorita Rafaela Pérez Morales.

Damos el pésame a nuestro estimado amigo don José Granado, por el fallecimiento de su madre, ocurrido en Valverde del Camino.

Llegó de Sevilla el eminente pedagogo don Manuel Sivrot.

Pepe de la Rábida.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Advertisement for Don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra, Don Antonio Serrano Gaarza, and Don José Gimenez Muñoz. Includes details of their professional backgrounds and family information.

Advertisement for Don José Gimenez Muñoz, Don Antonio Mellado Romero, and Don José Gimenez Muñoz. Includes details of their family and professional information.

LIBRO GRATIS para la cura del ASMA y de la Bronquitis

2040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS, en MADRID y BARCELONA en 1929.

—Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, contigua al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fue curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inamovilidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar



Cura recomendada por el gran autor médico Sir Morell Mackenzie.

DE MUERTE A VIDA El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor. ¿Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.

PIDA HOY MISMO UN FOLLETO GRATUITO Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídanse en todas las farmacias, al precio de 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

DE MUERTE A VIDA Inmediatamente adquirir un frasco y desde el primer día observar un alivio sorprendente y la desaparición de los ataques de asma. He sufrido por espacio de catorce años y he tomado una infinidad de medicinas, sin que ninguna de ellas me proporcionara el menor resultado. Jamás pensé de ensayar un específico y haré mención de sus méritos en todas las ocasiones que se me presenten. El folleto por mí logrado no puede menos que convencer a todo el mundo que todas las personas que sufren, al tomar su específico, pueden pasar de muerte a vida. (Firmado) Anacleto Pellaja.

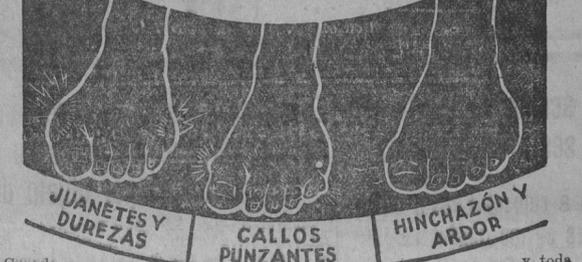
Formulario for requesting the free booklet, including fields for name and address.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra Pago anticipado

MEDICOS Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Onate, especialista. Mata, 14. ARRIENDOS Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad Viuda de Hozgado. Pisos cómodos y exteriores, interiores, hermosos locales para comercios. Mendez Pelayo, 4. PISO NUEVO, cuatro habitaciones, 22 dueros. Nardo 3. Se arriendan pisos en calle XVII del barrio Nervión, 90 y 75 pesetas. Razón en Villa Josefina. Norión. Pisos nuevos, económicos, con baño. Rodrigo de Triana, 89. Arriendase partido, n.ador. Escobedo, 28. Tratar. Joaquín Costa, 20, bajo. Arriendase casa, once habitaciones, calle Bolta, 8. Razón, Alcaicería, 1. Se arrienda sótano económico para recreo o almacén. Martín Villa, 8. Pisos, seis habitaciones, baño, gas, 30 dueros. San. tas Patronas, 49-1. Se arrienda huerta «La Corza» con dos chalets viviendas, inmejorable casa de labor y hermoso tinajón mucha y buena agua. Entrada carretera de Carmona. Tratar, calle 18 (Cruz del Campo). Villa Aurelia. PISO, Torres, 14. Arriendase casa Aguilas, 13, muy espaciosas, precio económico. Razón, Castellar, 21. Adelantado, 5 (Macarena), piso segundo, barato. VENTAS Gran frutería, Orfía 16. La mejor frutería, Orfía, 10. Empresa de Automóviles Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cañalla, Osuna, Aguilas, Estepa, Herrera, Puente Gani, Lucena y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cañalla y Osuna con salida de Sevilla a las dos de la tarde. Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cañalla, Osuna, Aguilas y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde. Desde Sevilla a Arabal, Marchena y Puebla de Cañalla, con salida de Sevilla a las 6:30 de la tarde. Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). LUBRIFICANTE AIGLLON AUTO-OIL

¿Qué clase de pies tiene Vd.?



Los callos y durezas se reblan... Cuando los pies le arden y le duelen, o los callos, juanetes y durezas le atormentan, introduzca sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell. A medida que estas sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, disolvieron los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemazón, las hinchazones y toda sensación de dolor. Los callos y durezas se reblan a tal punto, que pueden arrancarse de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centro de Específicos, a un precio módico.



Los pequeños deben estar alegres Cuando note en estos matorrales tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, esto puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Hígado de Guejano. Envasado en un lindo vaso.



REPRESENTACION GENERAL Beneficio medio anual pe-etas 150.000. Buscamos persona muy activa y experimentada, que disponga de un capital líquido de ptas. 15.000 aproximadamente. Escribir indicando referencias P F M 1801 c.p. APEC, 94 rue St. Lazare, Paris-Francia. El Hogar Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID. Préstamos e interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 193, y en calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono 26.286. SEVILLA RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. DR. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.

Extane quita manchas. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Empresa S.A. Línea de Automóviles. Horario de invierno. Salidas de Sevilla para Morón y Sevilla a las 6:30 de la mañana y a las 6:30 de la tarde. Salidas de Sevilla para Morón y Sevilla a las 5:30 de la tarde. Empresa de Automóviles entre Alcañal del Rio y Sevilla de M. Velázquez Delgado. Horario: Salidas de Alcañal: 6, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4, 5 y 6 tarde. Especial directo, 10 n.º. Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo 7 tarde. LA EMPRESA

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 68 CAROLINA INVERNIZIO LA VENGADORA SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardo. Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166 - Barcelona. Amame... ¡amame...! ¡Yo te conuro a ello, Diana...! —¿Es que acaso no te amo...? —había contestado ella como ofendida. Si hasta ahora ha sido platónico este querer, fué porque me parecía una infamia el hacerle traidor a Paolina... Tiene tanta fe en mí, y yo la creía tan honesta y buena, que... Giulio, al oír aquella frase amiguita, se aproximó furioso a Diana. —¿Qué la creías...? ¿Qué quiere decir eso?—exclamó con vibrante acento. —¿Que es la amante de Ricardo? ¿Qué me importa...! ¡Habla...! ¡Para mí todo el mundo eres tú...! ¡Por ti vivo no más, y por ti muerdo! —Y me reconoces bastante culpable para que quiera abrogarme el derecho de juzgar a los demás! Diana dejó asomar a sus labios una sonrisa insultante, mientras decía: —¿Y crees tú que yo querré pertenecer a un hombre incapaz de defender su propio honor, y que

Y pronunció aquellas palabras, profunda y convulsivamente. Diana se encogió de hombros con desprecio. —Un duelo en el que seguramente tú llevarás la peor parte... —exclamó. —¡No... no lo quiero...! Deseo, si que tú te convanzas por tus propios ojos de que no te he mentido. Y con acento entre intencionaldo e indiferente, dijo: —Si tú quisieras, podrías sorprenderlos en flagrante delito. Entonces tendrías el derecho de castigarlos, y yo no tendría reparo ninguno en llamarme tuya, Giulio... ¡Tuya para siempre...! Y en su semblante se reflejaba el rubor de una inocente colegiala, de cuyos labios se escapaba la primera declaración amorosa. —Pues bien. Mañana acudiré yo también a esa cita, y Ricardo no se reirá impunemente de mí, ni volverá a insultarte, amor mío... La señora Salgrano se arrojó en sus brazos, y exclamó con voz cariñosa: —¡Así...! ¡Así es como yo te quiero...! ¡Giulio mío...! Después, como arrepintiéndose de su primer impulso que la llevó a abrazarle, le repelió con violencia. Giulio salió de aquella casa con un infierno en el alma. Amaba a Diana con locura y sentía unos celos horribles por el desamor de Paolina. Soñó, finalmente, que sus padres la maldecían por las infamias por ella cometidas a título de venganzas. Y sufrió verdaderos horrores que la dejaron postrada. Por la mañana despertó abatidísima, pero bien pronto recobró su energía. Sin embargo, a medida que aproximaba la hora de la supuesta

cita, se iba apoderando de ella una horrible angustia. Hacía las cinco de la tarde, un rumor de pasos en la estancia vecina, la sobresaltó. Se levantó el portier, y apareció Giulio pálido y desencajado. Diana se aproximó a él sonriéndole cariñosamente. —Y bien; ¿qué ha sucedido, querido Giulio?—le preguntó con verdadero afán. —Ha sucedido que desde hoy ya no habrá quien me separe de ti. Diana no comprendió lo que significaba aquello y temió una decepción. Se separó un tanto de Giulio, y con los ojos flameantes, fijos en los de él, preguntó atafanosa. —¿Y Ricardo...? ¿Qué ha sido de Ricardo?—dijo. —Si quiere unirse a mi mujer no será yo quien se la dispute. ¡Se la abandono! Y dijo esto en tono despectivo. Diana golpeó el suelo con su diminuto pie, demostrando una impaciencia infinita. —¿Es que te burlas de mí, acaso?—dijo, incapaz de contener su irritación. —¿Qué es lo que ha ocurrido...? —No los has sorprendido juntos? —Sí, pero hablando tranquilamente, sentados a respetuosa distancia uno de otro. La puerta del despacho estaba abierta, y no he tenido dificultad en entrar en él. Diana se mordió los labios hasta que brotó en ellos la sangre. Su estratagema había resultado completamente inútil. Paolina y Ricardo habían adivinado que se les tendía un lazo. Por esta razón devoraron la paliza que sentía, se dejó caer sobre una poltrona. —Y después, ¿qué ha pasado?

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 11 de Enero

Máxima al Sol	00,0
" " a la sombra	1,0
Mínima	4,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Benito, ab.
JUBILEO.—Iglesia de Santa Marina.

La acción de los franceses en Marruecos

Van a comenzar las operaciones en los límites de Ifni y Río de Oro

Paris 11.—El diario «Le Matin», publica el siguiente despacho de Rabat:

«Las operaciones que tienen por objeto garantizar la seguridad de Marruecos al Sudoeste de Tiznit, en los límites de Ifni y Río de Oro, van a comenzar inmediatamente.

Las tropas que intervienen en las últimas operaciones en esta región han recibido orden de estar preparadas para el comienzo de la nueva campaña que empezará el 15 al 20 de Enero.

Con el mismo objeto ha salido un batallón de cazadores de Africa de Rabat.

Las fuerzas preparadas en la región de Marruecos están asimismo dispuestas.

Las operaciones comenzarán en la región Sur de Bani, y el objeto es establecer puestos avanzados, de proteger y cubrir las tribus que han manifestado deseos de someterse.

Algunos informadores han hablado de la cooperación española con motivo de estas operaciones en unas informaciones que han sido desmentidas ya oficialmente.

El Gobierno español—termina diciendo el despacho—no unirá su esfuerzo al nuestro.»

El defensor del ex general Sanjurjo califica de farsa suponer que los actos en que inter vino su defendido tenían por objeto derribar el régimen

Madrid 11.—Don Francisco Bergamín, que defendió al ex general Sanjurjo en la causa por la cual sufrió hoy prisión, publica en «La Epoca» una información con motivo de la amnistía recordando su actuación, y dice que nada permitió suponer que en los sucesos de Sevilla fuera, Sanjurjo, contra el régimen republicano, sino que el movimiento fue contra aquel Gobierno, por suponer los daños que causaba al país, y explica después el señor Bergamín por qué prefirió que se aplicase el indulto mejor que la amnistía, y termina diciendo:

«Trátese de amnistía ó de indulto, consta que desde hoy en adelante, sin faltar abiertamente á la verdad, no puede nadie solicitar que de la amnistía ó del indulto se excluya á don José María Sanjurjo por la supuesta farsa de que en los actos en que intervino el 10 de Agosto tratara de derribar el régimen.

Si se le debe ó no conceder el indulto, ó comprender en la amnistía es cosa que á otro toca resolverlo; pero que no se escude hipócritamente el que por envidia ó por cualquier otro motivo más impuro le combata con esa aparente ficción de que no puede perdonarse al que intentara derribar el régimen, olvidándose, por desgracia, de que la persona de quien se trata hizo mucho más para que la República se estableciera y arraigase que cuantos de ella se han aprovechado en su beneficio y daño para el país, aunque aparezcan hoy como sus más celosos defensores.»

Los alumnos de la Escuela Industrial como en las J. Smanes que obligan a clausurar este Centro docente

Madrid 11.—Los alumnos de la Escuela Industrial, que ocupa un edificio de los del grupo que poseían los jesuitas en la calle Alberto Aguilera, tienen desde hace tiempo presentadas unas bases á la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

Como algunas de esas bases no han obtenido la aprobación, entre ellas una referente al cambio del cuadro del profesorado de la Escuela, esta tarde los escolares promovieron un gran alboroto en el interior del edificio, destruyendo el mobiliario, arrojando efectos por las ventanas y entregando á toda clase de abusos.

Ante la imposibilidad de mantener el orden, la dirección de la Escuela solicitó el auxilio de la Dirección general de Seguridad, y al lugar del suceso fueron enviadas fuerzas para reducir á los revoltosos.

La sola presencia de la fuerza sirvió para que los revoltosos desistieran su actitud retirándose pacíficamente del edificio de la Escuela. Esta ha sido cerrada provisionalmente.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

En la próxima semana tratará el Parlamento de los casos March y Calvo Sotelo, así como de la actuación de la Comisión de Responsabilidades

Un manifiesto de los trabajadores de la tierra :

Madrid 11.—Parece que la Federación de Trabajadores de la tierra, afiliada á la U. G. T., prepara un manifiesto en el mismo sentido del recientemente publicado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Los haberes de los carabineros :

Madrid 11.—El diputado don Basilio Alvarez ha formulado en las Cortes un ruego al ministro de Hacienda para que los haberes de los carabineros sean equiparados á los de la Guardia civil.

El señor Alba indica un extenso programa parlamentario. — Los casos March y Calvo Sotelo y de la Comisión de Responsabilidades :

Madrid 11.—Terminada la sesión de la Cámara, el presidente, señor Alba, recibió á los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha presentado é incluido en el orden del día un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades,

relativo al caso de don Rafael Benjumea y otro sobre el caso de don Juan March. Estos dos dictámenes, y el referente al señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes ó el miércoles de la semana próxima.

También se ha dado cuenta de un decreto del ministro de la Gobernación estableciendo el prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Mancomunidades y Cabildos insulares. Este se trata de un caso urgente.

También se ha leído un decreto de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto que incorporó los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo.

Asimismo se ha dado lectura de un decreto del ministerio de la Guerra, fijando el contingente de fuerzas para el año 1934, el cual es posible que se discuta mañana.

Hay además para mañana un asunto que tiene cierto interés político. Me refiero al ruego que tiene anunciado diversos diputados de la derecha, acerca de la liquidación de los asuntos que tiene la Comisión de Responsabilidades, y en la cual viene interviniendo, sobre todo, en lo que se refiere á las responsabilidades por los sucesos de Jaca, y que preside el señor Puig D'Arpés.

Este señor me ha dirigido una comunicación, como ya lo hizo á la Diputación permanente de las Cortes, para que á los vocales se les asista de medios para poder cumplir su misión. Esto tendrá que resolverlo la Cámara y decidir si ratifican los poderes de esta Comisión ó si por el contrario adopta otro criterio. Yo someteré el asunto íntegramente al Parlamento sin manifestar ningún criterio.

Por la Secretaría he mandado que se haga una lista de todos los asuntos en que ha intervenido la Comisión de Responsabilidades y si en alguno de ellos no se ha actuado nada. Es decir, que yo entregaré á la Cámara la propuesta, el oficio remitido por el señor Puig D'Arpés y la lista formada por la Secretaría, á fin de que sirva de elemento de juicio en la resolución que hayan de adoptar.

Los socialistas han anunciado un debate relativo á los últimos sucesos, sobre todo á los más destacados, y se desarrollará éste en la semana próxima, porque se trata de tres interpelaciones que se refieren en una sola, interviniendo los señores Vidarte, Casas y Alonso.

El abono de haberes al personal de la Trasatlántica :

Madrid 11.—El ministro de Marina, señor Rocha, leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley en el que se pide á las Cortes autorización para el abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

La Inspección general del Cuerpo de la Guardia civil

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación leyó en las Cortes esta tarde un proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto ley de 16 de Agosto de 1932, en el sentido de que la Inspección general de la Guardia civil pueda ser desempeñada bien por un miembro del Estado Mayor del Ejército ó por un general de dicho instituto.

La reparación del crucero «Méndez Núñez» :

Madrid 11.—El ministro de Marina leyó á la Cámara un proyecto de ley que contiene un solo artículo, que dice:

«Se autoriza al Gobierno para disponer las obras de reparación del crucero «Méndez Núñez» en los astilleros de Matagorda (Cádiz), considerándose para este objeto exclusivamente como zona arrendada con arreglo al contrato que el Estado tiene con la Sociedad Española de Construcción Naval.»

Acuerdos de la Comisión de Incompatibilidades :

Madrid 11.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

El miembro de la misma señor Moreno dijo que había resuelto aquélla algunas dudas de poca importancia, que afectaban á varios diputados, entre ellos al señor Irujo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asamblea de Transportes por carretera.

La Comisión estimó que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado y que no tenía remuneración alguna.

También examinó la Comisión dos dictámenes que afectan á otros tantos diputados, y sólo quedan por dictaminar las actas de Zaragoza.

El presidente, señor Aspín, confirmó esta referencia, aclarando que los dictámenes aprobados, además del del señor Irujo, se referían uno al señor García Guijarro, respecto al cual se han declarado incompatibles algunos de los cargos que desempeña, y el otro al señor Granell, cuyo cargo se consideró compatible con el de diputado.

En cuanto á las actas de Zaragoza, dictaminará en el momento en que le sean remitidas por la Comisión correspondiente.

Los presidentes de las Comisiones parlamentarias :

Madrid 11.—Se han hecho hoy las designaciones de presidentes de las Comisiones parlamentarias, correspondiendo á los diputados siguientes:

De la Presidencia, el señor Armaza; de Agricultura, el señor Casanueva; de Gobernación, el señor Calvo Sotelo; de Guerra, el señor Cabanellas; de Obras Públicas, el señor Blanch; de Instrucción Pública, el señor López Varela; de Justicia, el señor Martínez Moya; de Hacienda, el señor Berdégui; de Comunicaciones, el señor Aspín; de Marina, don Basilio Alvarez; de Industria y Comercio, el señor Cantos.

Los ministros, al referirse á lo tratado en el Consejo, mantienen gran reserva :

Madrid 11.—Los ministros á quienes interrogaron los periodistas esta tarde coincidieron en mostrarse muy reservados acerca de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Uno de ellos negó en absoluto que se hubieran ocupado de la amnistía y también trató de negar que hubieran hablado de los haberes del Clero.

Por otro ministro supieron los informadores que tal vez en el Consejo de mañana sufra algún retroceso el proyecto que se refiere á la última cuestión citada, que todavía no ha sido sometida á la firma del Presidente de la República para que autorice su presentación á las Cortes.

Aseguraba este mismo ministro que el proyecto no se refiere á todo el Clero y que alcanza únicamente al rural de poblaciones inferiores á tres mil habitantes, siempre que tengan el nombramiento en propiedad, y no alcanzará al Clero catedral, aunque en algunas partes están en peores condiciones económicas que el Clero parroquial rural.

Se ha constituido la Comisión permanente de Obras Públicas :

Madrid 11.—Ayer se reunió la Comisión permanente de Obras Públicas para su constitución.

El señor Blanch, diputado radical propuso para la presidencia á don Abilio Calderón. El señor Prieto (don Indalecio) propuso la candidatura para dicho cargo de don Manuel Lorenzo Pardo en atención á sus conocimientos técnicos y además teniendo en cuenta que el presidente de dicha Comisión es vocal nato de la Junta consultiva del ministerio de Obras Públicas, cuyo cargo es retribuido.

Don Abilio manifestó que no retiraba su candidatura y el señor Lorenzo Pardo se prestó á retirar la suya.

Puesta á votación, salió elegido don Abilio Calderón para el cargo de presidente por ocho votos contra siete. Decidió la votación el señor Lorenzo Pardo, que votó al señor Calderón.

Un almuerzo suspendido :

Madrid 11.—Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara se acercó un periodista al diputado señor Just para preguntarle si había tenido lugar el almuerzo al que tenían que asistir el señor Martínez Barrio, él y otros diputados radicales bien conocidos por el sentido izquierdista de su republicanismo, como los señores Marco Miranda, González Sicilia y otros.

«No, no ha tenido lugar—respondió—porque se le ha dado una importancia política que no tiene y no hemos querido dar lugar á torcidas ó malevolas interpretaciones.

Un proyecto de Hacienda

Madrid 11.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley con un solo artículo, que dice:

«Se autoriza al Gobierno para emitir á la par quinientos millones de pesetas en obligaciones de Tesoro al plazo de dos años y tipo máximo del 5'50 por ciento de interés anual, con exención de toda clase de impuestos.

También leyó el ministro de Hacienda un proyecto de ley cuyo artículo único dice:

«Queda suprimido el artículo sexto del decreto de 19 de Octubre de 1928, que estableció el sistema monetario español y en él la condición de que la moneda que se acuñe lleve las iniciales del funcionario responsable de la exactitud del peso y ley.

Continúa la información

Interior 4 por 100 ... 68'85
Amortizable 4 por 100 ... 90'50
Amortizable 5 por 100 ... 98'90
Banco de España ... 554'00
Tabacaleras ... 000'00
Francos ... 39'75
Libras ... 47'85
Dólares ... 7'78
Liras ... 64'20
Francos suizos ... 235'65

Las Juventudes socialistas de Madrid afirman públicamente su posición revolucionaria

Madrid 11.—La Federación provincial de Juventudes socialistas de Madrid publica la siguiente nota:

«La Federación provincial de Juventudes socialistas de Madrid, que sigue con especial atención el momento político actual, ha estimado de gran interés, en vista de las manifestaciones hechas recientemente por ciertos organismos, reafirmar públicamente su posición revolucionaria, en un todo identificada con la del partido socialista y en especial con la de su presidente, señor Largo Caballero.

La campaña realizada por determinada Prensa en relación con una supuesta conjunción republicano-socialista no lleva á declarar nuestro criterio francamente opuesto á toda clase de conjunciones ó alianzas con elementos que, llamándose á sí mismos izquierdistas y democratas, hicieron posible el advenimiento de la República por elementos reaccionarios.

Los pactos quedan, pues, por nuestra parte, proscriptos con quienes no encarnan las justas aspiraciones de la clase trabajadora.

Firmen la nota por el Comité ejecutivo de la Federación su presidente, Francisco del Toro, y el secretario, Julio Pintado.

Los radicales quieren que los cargos de confianza los desempeñen incondicionalmente el G. bierno

Madrid 11.—La minoría radical se reunió en el Congreso para estudiar algunos casos surgidos por el desempeño de cargos administrativos en los ministerios de la Gobernación y de Estado por personas no afectas á la política del Gobierno y que implican una demoralización, ya que estos cargos son ocupados por personas que no siguen la política nacional del Ministerio.

Se acordó por unanimidad rogat al Gobierno que se tomen medidas conducentes á evitar este estado de cosas.

A este efecto, en la reunión de esta mañana se designó una ponencia que hará una nota comprensiva de los cargos de confianza del Gobierno que aún están en manos de personas que no sienten simpatía por su política y aun exteriorizan su ideología contraria.

Se estudió también la anómala situación de algunos Ayuntamientos, en los cuales los alcaldes están procesados, acordándose transmitir al Gobierno estas denuncias para sus correspondientes efectos.

También se trató de algunos sueltos aparecidos en la Prensa respecto del partido radical, acordándose hacer suyas las palabras de condenación de esos sueltos, pronunciadas por el diputado radical señor Rey Mora.

MADRID

LAS CONCLUSIONES DE LOS VITIVINICULTORES

Madrid 11.—Para elevar á los Poderes públicos las conclusiones de la Asamblea de vitivinicultores celebrada últimamente en Socuellamos, ha venido á Madrid una Comisión de más de doscientos vitivinicultores representantes de todos los pueblos de Ciudad Real, Albacete, Toledo y bastantes de los de la Cuenca.

Solicitan de los Poderes públicos la revalorización del vino mediante la modificación del régimen tributario de alcoholes, pidiendo que se establezca este impuesto en la siguiente forma:

Alcoholes de vinos, 30 pesetas; ídem de residuos vínicos, 100 pesetas; ídem de industria, 150 pesetas.

Equiparación de tarifas ferroviarias para la Mancha, supresión de impuestos municipales y provinciales que gravan el vino, supresión de gravámenes á la exportación de materias tartáricas y persecución de la fabricación de vinos con atropo de higos y otros.

UN FUNCIONARIO DE PRISIONES DETENIDO Y ENCARGADO

Madrid 11.—A petición del Juzgado de Manzanares ha sido detenido en Madrid el jefe de aquella prisión, don José Joaquín Rodríguez. Ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad judicial, que lo ha reclamado.

LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS

Madrid 11.—Según noticias dignas que tiene el «Heraldo», el señor Moles, continuará en el desempeño de su cargo en la Alta Comisaría de Marruecos, dándosele todas las facilidades que precise para llevar á cabo su labor.

EL MINISTRO DE MARINA RECIBE A UNA COMISION DE LA CASA YBARRA

Madrid 11.—Entre las visitas recibidas por el ministro de Marina, figura la de una Comisión de la Casa Ybarra, presidida por don Tomás Ybarra, y Lasso de la Vega.

LA LABOR DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Después de discutirse dictámenes de incompatibilidades y de actas y de elegirse vocales suplentes para el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Sr. Madariaga comenzó su interpelación sobre la ley de Reforma Agraria

En la parte destinada á ruegos y preguntas, el Sr. Moltó reiteró al ministro de la Guerra su ruego para el rescate de prisioneros españoles en las zonas occidentales de Africa

Madrid 11.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Regula la concurrencia en la Cámara, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Marina y Guerra.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley.

Dictamen aprobado :

Se aprueba sin debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que se refiere al señor Granell, y éste promete ante la presidencia.

Un dictamen de la Comisión de Actas :

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Actas, respecto al último puesto de las actas de Zaragoza (provincia), en el que se propone la nulidad de la elección del señor Montes Ascona por haber ejercido el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Zaragoza.

Un voto particular :

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular, afirmando el derecho del señor Montes Ascona, pues dejó de ser presidente de la Comisión gestora el 9 de Abril de 1932, es decir, año y medio antes de las elecciones.

El señor Píera (don Tomás), de la Esquerra, recogiendo unas alusiones, afirma la capacidad del cargo de presidente de la Generalidad con el de diputado á Cortes.

Otro diputado de la Liga se expresa también en favor de la capacidad del cargo de presidente y consejero de la Generalidad de Cataluña.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, afirma que en ésta no han existido ni existen criterios contradictorios.

Se desecha el voto particular del señor Pérez Madrigal.

Otro voto particular :

El señor Royo Villanova sostiene otro voto particular en que pide que el lugar del acta del último puesto declarado incapaz se otorgue al candidato que le sigue en número de votos, que es don Darío Pérez, como se hizo ya en caso análogo en las actas de Barcelona al declararse la incapacidad del señor Yellia.

El señor Adanes, de la Comisión, rechaza el voto particular y dice que personalmente lamenta que don Darío Pérez no venga al Congreso.

El señor Casanueva insiste en que la Comisión ha tenido que atenerse al cumplimiento exacto de la ley. Afirma que en la Cámara han ocurrido casos como el actual en que unas veces se ha votado por la nulidad y en otros por la nulidad. El Congreso, pues, puede acordar en este caso la solución que crea conveniente, pues de ambas hay precedentes.

Cita los casos de las actas de Huelva, Baleares, Cádiz y Barcelona. Recuerda que los socialistas mantuvieron los dos distintos criterios, según se tratasen ó no de candidatos socialistas.

El señor Casanueva recuerda la conducta seguida por los socialistas ayer en las actas de Castellón.

Primero—dice—se abstuvieron de votar y luego volvieron apresuradamente para votar en contra del señor Yalot.

Se aprueba el voto del señor Royo Villanova :

Se procede á votación nominal del voto del señor Royo Villanova y es aceptado por 123 votos contra 120. Queda, pues, aceptado el voto que proclama diputado á don Darío Pérez.

A favor del voto lo han hecho los radicales, agrarios y la Liga, y en contra Acción Popular, Esquerra y socialistas.

Durante la votación hubo ligeros altercados entre el señor Royo Villanova y el señor Gil Robles, el cual recomendaba á su minoría que votara en contra.

Elección de suplentes para el Tribunal de Garantías Constitucionales :

El ministro de la Gobernación da lectura á otro proyecto de ley.

Se procede á la elección de dos vocales suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El resultado es el siguiente: El señor García Ramos, 104 votos; el señor Vega de la Iglesia, 91; don Cayetano Bolívar, 25. En blanco una papeleta.

Los diputados en ejercicio son 435 y la mitad más uno 219, y como han tomado parte en la votación 231, la elección es válida y se proclaman, por tanto, á los señores García Ramos y Vega de la Iglesia.

Interpelación del Sr. Madariaga sobre la ley de Reforma Agraria

Se comienza la interpelación de don Dimas Madariaga al ministro de Agricultura, relativa á la ejecución de la ley de Reforma Agraria.

Dice que la serie de equivocaciones gubernativas, la falta de respeto á la propiedad, á la autoridad y á las personas, son las causantes de la difícil situación actual.

Detalla sus manifestaciones en un largo discurso. Pide que se depuren las responsabilidades de cuanto sucedido con motivo de la aplicación del laboreo forzoso; que se derogue el decreto creando las Comunidades de campesinos; que se revisen los expedientes de incautación de tierras y que intervenga directamente en los pleitos suscitados el Instituto de Reforma Agraria.

Yo propongo—dice—en mítines y discursos por el respeto á las leyes; pero en muchos casos es la fuerza de la razón la que combate un argumento.

campo una reforma agraria; pero no es menos cierto la necesidad de apartar la política de los problemas del campo y de la agricultura.

Estos problemas están en estudio, y el ministro tiene que resolverlos en plazo breve, dada su urgencia y su interés por suavizar asperezas y combatir criterios que son equivocados.

Rechaza la acusación formulada por el señor Madariaga referente á la forma de actuar la Junta provincial Agraria de Toledo, y afirma el ministro que ni este organismo ni ningún otro dicta disposiciones ni medidas orientadas en determinado sentido político, sino siempre inspiradas en la equidad y la justicia.

Se extiende en consideraciones y contesta con todo detalle á las demás observaciones del señor Madariaga.

Los recursos que se me pide que yo resuelva—dice—no son de mi única competencia, sino del Instituto de Reforma Agraria.

Por otra parte—añade—, los asentamientos habrá algunos que estén mal hechos; pero en algunos casos excepcionales han servido para conjurar la enorme crisis de los braceros de la Mancha, Castilla y Andalucía.

Se suspende este debate y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El rescate de los prisioneros en Africa :

El señor Moltó se dirige al ministro de la Guerra para reiterarle el ruego respecto al rescate de prisioneros españoles en las zonas occidentales de Africa.

Oros que el acuerdo del Consejo de ministros de nombrar una Comisión investigadora no es suficiente para calmar la ansiedad de los familiares de los desaparecidos.

Recuerda los informes contradictorios de algunas Comisiones designadas por los Gobiernos anteriores y sienta el principio de que la última que intervino en el asunto, y á la que perteneció el comandante Estévez, confirmó el rumor público.

Pide por ello que sin pérdida de tiempo vaya á Africa una misión especial que concierte el rescate de los prisioneros, cuya delegación será integrada por elementos que ya han intervenido en este asunto.

El señor Morayta dirige un ruego al Gobierno solicitando se reintegre á Ciudad Real el regimiento número 1 de artillería ligera, que se sublevó contra el régimen dictatorial el año 1929.

La asistencia social :

El señor Bastos se dirige al ministro de Trabajo para pedir que cuanto antes se traigan á las Cortes leyes de carácter de asistencia social que puedan ser aplicables en el momento presente á los servicios que lo demandan, porque las que rigen en la actualidad datan de los años 1860 y 1880.

El ministro de Trabajo le contesta reconociendo la importancia que tiene el ruego del señor Bastos y afirma su criterio firmísimo de acometer con la máxima urgencia el problema de la Beneficencia y de la Sanidad, trayendo á las Cortes los oportunos proyectos de ley.

propone llevar á la práctica en materia de asistencia social.

Se refiere á la protección que el Estado tiene el deber de prestar á los ancianos pobres, que no deben, a su juicio, estar en el Asilo, sino en el hogar familiar. Para ello, y para que no sea gravoso á la sociedad, se establezca la Caja de Ahorros y de Previsión para los viejos, y además éstas serán nutridas por cantidades que aporte el Instituto Nacional de Previsión mediante cuotas del Retiro Obrero obligatorio.

El señor Maura (don Honorio) pide que el Gobierno traiga cuanto antes á las Cortes el proyecto de amnistía que fué favorablemente acogido por el jefe del Gobierno.

Centra duramente al Gobierno la Azala y añade: A nosotros, á los monárquicos, nos interesa sobre todo, en bien de la tranquilidad social y del propio Gobierno, el que en ella estén incluidos los que delinquieron el 10 de Agosto.

A seguida, el señor Maura pide al ministro de la Gobernación los detalles referentes á la vigilancia de que son objeto los ex ministros y ministros de la República, el número de agentes á este cometido asignados, coches de escolta, otros gastos, etcétera.

El ministro de la Gobernación: Yo con mucho gusto contestaría al señor Maura; pero es muy difícil que pueda hacerlo sin los datos precisos y concretos.

Por otra parte, comprenderá su señoría que yo no puedo cometer la imperdonable indiscreción de decir públicamente quienes son los políticos á los que la Dirección de Seguridad ha puesto vigilancia.

Sabe bien don Honorio Maura que esta vigilancia se dispone en cada momento que se cree necesario para salvaguardar la vida de cualquier ciudadano.

Respecto á los coches oficiales y de escolta le diré que el gasto ahora es mucho menor que cuando existía la monarquía y se guardaba las espaldas á sus hombres, y los vehículos ahora le parecerán á su señoría más que antaño porque han pasado todos á depender del Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.